

Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa presupuestario del Ejercicio Fiscal 2024, E008–Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica de la Secretaría de Desarrollo Económico

CONTENIDO

1. Introducción;.....	3
2. Objetivo general y objetivos específicos de la evaluación;	4
3. Metodología e instrumentos de recolección de información;.....	6
4. Datos de identificación del programa evaluado;.....	9
5. Diseño;.....	21
6. Planeación y Orientación a Resultados	38
7. Cobertura y focalización.....	47
8. Operación.....	49
9. Percepción de la población atendida	72
10. Medición de Resultados	74
11. Análisis de fortalezas, oportunidad, debilidades, amenazas y recomendaciones	76
12. Conclusiones	78
13. Ficha técnica	84
Anexos.....	85

1. INTRODUCCIÓN;

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos utilizados para establecer los objetivos de los Programas y Políticas Públicas, medir sus avances, evaluar desde su diseño hasta sus resultados y mejorar su implementación. Está organizado en dos fases:

- El seguimiento es la supervisión del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los Programas y Políticas Públicas, permite obtener información sobre las acciones realizadas y, de ser necesario, hacer adecuaciones para su mejora. Esto se realiza a través de indicadores establecidos en los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño.;
- La evaluación es la valoración del diseño, operación, efecto o impacto de los Programas y Políticas Públicas. Permite obtener información acerca de las acciones del gobierno sobre una población o área específica e identificar aspectos por mejorar.

Una de las metodologías utilizadas para las evaluaciones del desempeño es la de Consistencia y Resultados (ECyR) la cual analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas presupuestarios para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.

El presente informe de evaluación desarrolla cada uno de los apartados establecidos en el Modelo de Términos de Referencia (TDR), publicados por la secretaria de finanzas y planeación, el cual consiste en seis apartados temáticos que concentran un total de 36 preguntas

El informe comienza identificando las Características del programa, en el apartado de Diseño se revisa el programa en cuanto a la definición del problema y la definición de su población objetivo, en el apartado de Planeación y Orientación a Resultados se analiza la existencia de vínculos con los diferentes instrumentos de planeación estratégica a los que está sujeto; en el

apartado de Cobertura y focalización se revisa la existencia de mecanismos para su focalización y cuantificación; en el apartado de Operación se revisan los documentos que permiten verificar la entrega de bienes y servicios a los beneficiarios; en el apartado de Percepción de la población atendida se revisa si el programa cuenta con medidas para conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios y en el apartado de Medición de resultados se presentan y analizan los resultados anuales de los indicadores de desempeño del programa.

Derivado de los hallazgos del análisis de cada una de las preguntas que componen el informe, se realiza el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Oportunidades de cada apartado realizando las recomendaciones correspondientes.

Por último, se realiza la valoración final del programa con base a la sumatoria de cada valor seleccionado por pregunta de acuerdo con sus criterios. Se calcula el promedio por sección donde solo se contemplan las preguntas con valoración cuantitativa.

2. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EVALUACIÓN;

OBJETIVO GENERAL

Contar con una evaluación de consistencia y orientación a los resultados del programa presupuestario E008–Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica, con el propósito de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tales efectos se establezcan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como los aspectos de complementación y/o de coincidencia con otros programas presupuestarios;
2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo, así como los avances presentados durante el ejercicio evaluado;
4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP) estatales del programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados; y
6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

3. METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN;

La Evaluación de Consistencia y Resultados se divide en 7 temas, de los cuales 6 contienen un total de 36 preguntas, de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Características del programa	N/A	N/A
Diseño	1-10	10
Planeación y Orientación a resultados	11 - 17	7
Cobertura y focalización	18 - 19	2
Operación	20 - 34	15
Percepción de la población atendida	35	1
Medición de resultados	36	1
TOTAL	36	

La evaluación se realizará mediante trabajo de gabinete, que comprende la aplicación de un conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública, comúnmente denominada, metodología comúnmente denominada, análisis de gabinete.

La información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa será la base de la cual partirá el análisis, sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se llevan a cabo entrevistas con las personas responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la instancia coordinadora.

Los 6 temas incluyen preguntas específicas que deben ser respondidas y sustentadas con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis.

Cada una de las preguntas debe incluir los siguientes conceptos:

- a) Pregunta;
- b) Respuesta binaria (Sí/No) o abierta:
 - Para las respuestas binarias, y en los casos en los que la respuesta sea Sí, se incluye el nivel de respuesta (incluido el número y la oración que corresponda); y
 - Las preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se responden con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.
- c) Análisis que justifique la respuesta.

Para las preguntas que deben responderse de manera binaria, se debe consideró lo siguiente:

- Cuando el programa no cuente con documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es No.
- Si el programa cuenta con información para responder la pregunta, la respuesta es Sí, se procede a precisar uno de los cuatro niveles de respuesta, considerando los criterios establecidos en cada nivel.

- Se responde *no aplica*, solo cuando las particularidades del programa evaluado no permitan responder a la pregunta. De presentarse el caso, se explican las causas y los motivos del por qué *no aplica*.

La recolección de la información se realizó a través de la herramienta Google Drive, son de cada una de las dependencias y entidades evaluadas subió, en formato editable, la evidencia documental solicitada.

4. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA EVALUADO;

1. Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad evaluada, año de inicio de operación, entre otros);
2. Problema o necesidad que pretende atender;
3. Metas y objetivos estatales a los que se vincula;
4. Descripción de los objetivos del programa, así como los bienes y/o servicios que ofrece;
5. Presupuesto ejercido en los últimos dos años.

Datos de identificación del programa evaluado	
Nombre:	Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica
Siglas:	E008
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Económico
Año de inicio de operación:	2024
Problema o necesidad que pretende atender:	La población Económicamente Activa del Estado de Quintana Roo carece de una cultura de emprendimiento lo que genera una mayor informalidad empresarial y deficiente distribución de la actividad económica regional y sectorial

Datos de identificación del programa evaluado	
Metas y objetivos estatales a los que se vincula:	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2023-2027 EJE 3: DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO: Objetivo General. Acelerar el dinamismo económico en el Estado con visión humanista y de forma equilibrada, inclusiva, solidaria y sostenible que estimule la inversión productiva, la competitividad, el emprendimiento y la dignificación de empleos en todo el territorio del Estado, asegurando la prosperidad compartida y la disminución de las brechas de desigualdad social en la población quintanarroense. Estrategia General. Generar políticas públicas encaminadas a impulsar la inversión, creación de empleos, la productividad, el emprendimiento, el crecimiento de las empresas existentes, la sostenibilidad de la economía estatal, la participación de la entidad en los mercados regionales, nacionales e internacionales, el desarrollo del sector social de la economía y la promoción de los derechos económicos y el bienestar laboral en el Estado de Quintana Roo. El programa se vincula con el Tema de Desarrollo Estatal en la línea: 3.13 Desarrollo Económico Inclusivo. Objetivo Específico. Posicionar al estado como un polo emergente de desarrollo industrial y comercial mediante el impulso a la diversificación productiva, fortaleciendo la permanencia y crecimiento de las micro, pequeñas y

Datos de identificación del programa evaluado	
	medianas empresas, la creación de empresas industriales, logísticas y de comercio exterior, estimulando su productividad y rendimientos mediante el mejoramiento de sus capacidades productivas, de innovación, y gestión eficiente de sus negocios, promoviendo el uso de las tecnologías de la Información y comunicaciones para modernizar e incrementar la competitividad del estado, apoyando su acceso a fuentes de financiamiento y su integración en cadenas de suministro que les permitan participar en mercados más amplios y rentables con la promoción de los productos locales y la atracción de inversiones hacia el estado. Estrategia Específica 3.13.1. Promover la mejora en la productividad, calidad de los productos y gestión interna de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como, su inserción en los mercados regionales, nacionales e internacionales mediante acciones que faciliten su acceso a activos productivos, a financiamiento en condiciones favorecedoras y al fortalecimiento del capital humano disponible. Líneas de acción: 3.13.1.1 Desarrollar el talento de emprendedores y del personal directivo y operativo de micro, pequeñas y medianas empresas en temas que fortalezcan su consolidación y competitividad mediante acciones focalizadas de capacitación empresarial. 3.13.1.2. Brindar asistencia técnica especializada dirigida a incrementar la competitividad de proyectos productivos de

Datos de identificación del programa evaluado	
	emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas de Quintana Roo. 3.13.1.3. Conformar alianzas estratégicas con intermediarios financieros bancarios y no bancarios, públicos y privados, para ampliar la gama de oportunidades de financiamiento con condiciones crediticias competitivas para el fomento de las micro, pequeñas 343 y medianas empresas, así como, a mujeres, a emprendedoras y personas artesanas quintanarroenses a quienes se les proporcionará servicios de gestión, acompañamiento y asistencia técnica en materia de financiamiento. 3.13.1.4. Establecer el Sistema Estatal de Fomento Empresarial de Quintana Roo mediante la integración de las unidades administrativas y organismos, públicos y privados, así como los instrumentos que participan en la planeación y ejecución de acciones económicas, jurídicas, sociales, comerciales, de coordinación, de capacitación o tecnológicas que contribuyan al progreso de las empresas locales, así como también a la atracción de nuevas empresas y a la generación de empleos. 3.13.1.5. Impulsar el empoderamiento de la mujer con apoyos e incentivos a sus actividades productivas y empresariales, brindando herramientas que fortalezcan sus talentos, capacidades y habilidades innatas con la finalidad de generar autonomía económica. 3.13.1.6. Promover la vinculación comercial de la micro, pequeñas y medianas empresas quintanarroenses productoras de bienes y servicios, mediante eventos, foros, ferias, plataformas digitales y

Datos de identificación del programa evaluado	
	encuentros de negocios, con enfoque hacia la promoción del consumo de lo local. 3.13.1.7. Posicionar la presencia comercial de los productos locales en los mercados turísticos del estado, con enfoque en impulsar a las empresas que portan el distintivo oficial Hecho en Quintana Roo. 3.13.1.8. Incentivar el desarrollo del comercio electrónico entre las micro, pequeñas y medianas empresas del estado, mediante el uso de inteligencia artificial e innovación a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología. 3.13.1.9. Impulsar una estrategia de promoción de la formalidad empresarial que contribuya a la consolidación del emprendimiento y el ordenamiento de los negocios informales en el estado. 3.13.1.10. Promover, de acuerdo con las leyes y reglamentos de la materia, programas económicos de apoyos, estímulos e incentivos al desarrollo de proveedores locales que beneficien las cadenas de abasto del sector turístico regional. 3.13.1.11. Establecer un sistema de información que apoye a los micros, pequeñas y medianas empresas con datos estratégicos de los 344 mercados útiles para su planeación empresarial, educación financiera, inserción en los mercados y crecimiento económico. 3.13.1.12. Gestionar y desarrollar proyectos de impulso a la economía social apoyados en la metodología de los Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS). 3.13.1.13. Fomentar la creación de organismos y empresas integradoras de productores que favorezcan la inserción de su producción en los mercados.

Datos de identificación del programa evaluado	
	3.13.1.14. Acompañar a productores en la protocolización de su asociatividad, a través del establecimiento y gestión ante la ventanilla única de atención. 3.13.1.15. Crear alianzas estratégicas para la conformación de grupos interdisciplinarios que permitan consolidar las cadenas de valor identificadas de productos agroalimentarios. 3.13.1.16. Fomentar la producción de artesanías en el estado mediante el otorgamiento de apoyos, estímulos y financiamiento a sus productores con objeto de mejorar sus activos productivos, sus capacidades técnicas y de gestión empresarial, garantizando la dignidad de su trabajo mediante acciones que mejoren sus condiciones de trabajo y su salud ocupacional. 3.13.1.17. Desarrollar, en coordinación con las instancias competentes, campañas de promoción, financiamiento, capacitación y asistencia técnica en materia artesanal, con enfoque en mejoramiento productivo, la expansión comercial y la preservación de las técnicas tradicionales utilizadas en la elaboración de las artesanías del estado. 3.13.1.18. Diseñar e implementar estrategias de comercialización y mercadotecnia que incrementen la presencia de las artesanías en los mercados turísticos del estado, así como, mantener las acciones de promoción a través de foros, ferias, exposiciones y concursos. 3.13.1.19. Impulsar la creación de espacios físicos o virtuales para el comercio de artesanías que contribuyan a incrementar su participación en el mercado turístico y a mejorar los ingresos de las y los productores.

Datos de identificación del programa evaluado	
	PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL TEMA 1. Fomento al emprendimiento, la formalización Empresarial y la inclusión económica Objetivo Incrementar el número de emprendimientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución regional y sectorial de la actividad económica. Estrategia Ampliar el acceso de los emprendedores a servicios de asesoría, capacitación, asistencia técnica, acceso a fuentes de financiamiento y acompañamiento empresarial que apoyen su instalación, formalización, regularización y consolidación como micro, pequeñas y medianas empresas generadoras de desarrollo económico, diversificación productiva y fuentes de empleos decentes. Líneas de acción del Programa Sectorial de Desarrollo Económico Integral T1.L1. Brindar Capacitación Empresarial para emprendedores y MIPYMES con la finalidad que adquieran nuevo conocimiento, herramientas y habilidades para la consolidación de empresas y la competitividad de estas, impulsando la creación de bienestar económico y social. 3.13.1.2 Brindar asistencia técnica especializada dirigida a incrementar la competitividad de proyectos productivos de emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas de Quintana Roo.

Datos de identificación del programa evaluado	
	T1.L2. Proporcionar asesoría especializada para el desarrollo de proyectos productivos a través de asistencia técnica empresarial dirigida a incrementar la competitividad de emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas de Quintana Roo 3.13.1.3 Conformar alianzas estratégicas con intermediarios financieros bancarios y no bancarios, públicos y privados, para ampliar la gama de oportunidades de financiamiento con condiciones crediticias competitivas para el fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como, a mujeres, a emprendedoras y personas artesanas quintanarroenses a quienes se les proporcionará servicios de gestión, acompañamiento y asistencia técnica en materia de financiamiento. T1.L3. Impulsar acciones que permitan a emprendedores, mujeres emprendedoras, MIPYMES y personas artesanas acceder a opciones de financiamiento con condiciones favorables para iniciar su empresa o consolidarla. 3.13.1.4 Establecer el Sistema Estatal de Fomento Empresarial de Quintana Roo mediante la integración de las unidades administrativas y organismos, públicos y privados, así como los instrumentos que participan en la planeación y ejecución de acciones económicas, jurídicas, sociales, comerciales, de coordinación, de capacitación o tecnológicas que contribuyan al progreso de las empresas locales, así como también a la atracción de nuevas empresas y a la generación de empleos. T1.L5. Diseñar, planear, proponer e implementar el Sistema Estatal de Fomento Empresarial de Quintana Roo 3.13.1.5 Impulsar el empoderamiento de la mujer con apoyos e

Datos de identificación del programa evaluado	
	incentivos a sus actividades productivas y empresariales, brindando herramientas que fortalezcan sus talentos, capacidades y habilidades innatas con la finalidad de generar autonomía económica. T1.L6. Impulsar acciones que permitan el empoderamiento de la mujer quintanarroense, fortaleciendo las capacidades individuales, brindándoles herramientas que necesitan para ser independientes, y así lograr la participación de igualdad en la sociedad. 3.13.1.6 Promover la vinculación comercial de la micro, pequeñas y medianas empresas quintanarroenses productoras de bienes y servicios, mediante eventos, foros, ferias, plataformas digitales y encuentros de negocios, con enfoque hacia la promoción del consumo de lo local. T1.L4. Vincular los proyectos de los portales de Gobierno Municipal, Estatal y Federal relacionado con el servicio a las MIPYMES 3.13.1.7 Posicionar la presencia comercial de los productos locales en los mercados turísticos del Estado, con enfoque en impulsar a las empresas que portan el distintivo oficial Hecho en Quintana Roo. T1.L7. Consolidar a las MIPYMES que ostentan el distintivo Hecho en Quintana Roo, mediante el posicionamiento de sus productos los mercados turísticos del Estado, orientado a impulsar el consumo local. 3.13.1.9 Impulsar una estrategia de promoción de la formalidad empresarial que contribuya a la consolidación del emprendimiento y el ordenamiento de los negocios informales en el Estado. T1.L8. Promover un programa anual de incentivos a la inversión y al primer negocio para los emprendedores, en donde se contemplen

Datos de identificación del programa evaluado	
	las políticas públicas para la profesionalización, así como impulsar la industria creativa en el Estado, a través del fomento de la cultura del emprendimiento en festivales y convenciones. 3.13.2.11 Promover programas de asesoría, capacitación y acompañamiento en el diseño y puesta en marcha de estrategias de introducción, mercadotecnia, comercialización y crecimiento en la participación de los productos en los mercados internacionales. T1.L9. Promover en cámaras, asociaciones, instituciones educativas, iniciativa privada, artesanos y público en general los diferentes programas que desarrolla SEDE en beneficio de estos sectores. 3.13.2.16 Generar un estudio descriptivo del emprendimiento en Quintana Roo que contribuya a identificar las áreas de oportunidad para su promoción y crecimiento, así como, sus necesidades en materia de formación de capital humano y fortalecimiento productivo. T1.L11. Elaborar una radiografía del emprendimiento, que permita identificar áreas de oportunidad, según necesidades de formación de capital humano y fortalecimiento productivo.

Datos de identificación del programa evaluado	
Descripción de los objetivos del programa, así como los bienes y/o servicios que ofrece	Objetivos: P - La Población Económicamente Activa del Estado de Quintana Roo se enfoca en tener una cultura de emprendimiento, lo que permite que se genere un incremento de emprendimientos formales para que exista una mejor distribución de la actividad económica regional y sectorial Componentes: C01-Servicios de gestión, acompañamiento y asistencia técnica proporcionados a las personas del sector empresarial en materia de financiamiento, vinculadas con intermediarios financieros no bancarios para el acceso al crédito. C02 - Acciones de fortalecimiento realizadas a través de capacitaciones para la adquisición de nuevos conocimientos de herramientas y habilidades para la consolidación y competitividad de empresas. C03 - Acciones realizadas para aumentar la presencia de los productos con el distintivo Hecho en Quintana Roo en los mercados locales, regionales y nacionales. C04 - Acciones implementadas para incentivar la cultura empresarial con la finalidad de fortalecer un Estado Emprendedor C05 - Acciones en materia de financiamiento proporcionadas al sector empresarial para la vinculación de solicitudes para el otorgamiento de créditos bancario del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo C06 - Acciones para incentivar la cultura empresarial con la finalidad de fortalecer un estado Emprendedor, a través de apoyos

Datos de identificación del programa evaluado	
	otorgados a negocios siniestrados en zonas con declaratoria de emergencia implementadas
Presupuesto ejercido en los últimos dos años	El presupuesto aprobado del ejercicio 2024 es de \$40,892,844.11

5. DISEÑO;

A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuente con la siguiente información:

- a. El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que pueda ser revertida.
- b. Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad.
- c. Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí.

NIVEL	CRITERIOS
2	- El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver. - El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

En primer lugar, el problema está formulado como un hecho negativo que puede ser revertido mediante intervención pública. Se identifica que la población económicamente activa del estado de Quintana Roo carece de una cultura de emprendimiento, lo cual genera altos niveles de informalidad empresarial y una distribución deficiente de la actividad económica en distintas regiones y sectores del estado. Esta situación se presenta como una condición desfavorable que puede cambiar a través de acciones gubernamentales dirigidas al fortalecimiento de las capacidades emprendedoras, la formalización de negocios y la inclusión económica.

En segundo lugar, la documentación especifica la población y el área de enfoque a la que se dirige el programa. Se establece que la población objetivo pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA) del estado, que asciende a más de 987 mil personas. Además, se delimita una población objetivo-específica de 4,161 personas que serán atendidas directamente mediante las acciones del programa. También se reconoce a subgrupos relevantes como mujeres emprendedoras, jóvenes, artesanos y microempresarios.

Sin embargo, el tercer criterio, relacionado con la definición del plazo para la revisión y actualización del problema o del diagnóstico, no se encuentra claramente desarrollado en los documentos entregados. Si bien se hace referencia a que el programa está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2023–2027, no se menciona de manera explícita un periodo definido ni un mecanismo concreto para revisar y actualizar el diagnóstico del problema a lo largo de la ejecución del programa.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa, que describa de manera específica:

- a. Causas, efectos y características del problema;
- b. Cuantificación y características de la población o área de enfoque que presenta el problema;
- c. Ubicación territorial de la población o área de enfoque que presenta el problema;
- d. El plazo de su revisión y su actualización.

Respuesta: Si.

NIVEL	CRITERIOS
-------	-----------

3

- El programa cuenta con documentos, información y/o evidencia que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y
- El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

El Programa Presupuestario E008 – Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica cuenta con un diagnóstico que describe diversos aspectos del problema que busca atender. En primer lugar, el diagnóstico identifica con las causas, efectos y características del problema. Se señala que la población económicamente activa del estado de Quintana Roo enfrenta una escasa cultura emprendedora, lo cual ha derivado en altos niveles de informalidad empresarial y una distribución desequilibrada de la actividad económica entre regiones y sectores. Entre las principales causas se encuentran las barreras para acceder a financiamiento, la falta de formación empresarial, la baja asistencia técnica especializada y el limitado posicionamiento de productos locales. Estas condiciones provocan efectos negativos como la baja competitividad de las MIPYMES, el cierre prematuro de negocios y la pérdida de oportunidades para lograr una economía más inclusiva y sostenible.

Asimismo, el diagnóstico proporciona datos que permiten cuantificar y caracterizar a la población o área de enfoque que enfrenta el problema. Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, se establece que la Población Económicamente Activa en Quintana Roo asciende a 987,173 personas. Dentro de este grupo, se identifican más de 47 mil personas empleadoras, pero únicamente 20,714 están registradas ante el IMSS, lo que revela que alrededor de 27 mil personas llevan a cabo actividades económicas sin cumplir plenamente con sus obligaciones patronales.

En relación con la ubicación territorial, el diagnóstico indica todo el estado de Quintana Roo. Se reconoce que la estructura económica estatal, fuertemente orientada al turismo, ha condicionado el desarrollo de iniciativas emprendedoras en otras áreas productivas. Además, se mencionan retos particulares para ciertos grupos en zonas rurales, como los artesanos.

Finalmente, en cuanto al plazo de revisión y actualización del diagnóstico, se identifica una limitación. Aunque el programa se enmarca en el periodo del Plan Estatal de Desarrollo 2023–2027, en los documentos no se establece de manera explícita un mecanismo ni una periodicidad concreta para revisar o actualizar el diagnóstico.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Si.

NIVEL	CRITERIOS
2	• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo o área de enfoque. • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.

Justificación:

El programa presenta una justificación, en tanto que el diagnóstico incorpora datos estadísticos y referencias a estudios e investigaciones reconocidas, como el Global

Entrepreneurship Monitor 2022, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, el Estudio de demografía de los negocios (INEGI 2019), y la Encuesta de Mujeres Empresarias 2022 del IMCO y el CCME. Estas fuentes permiten dimensionar el problema del bajo emprendimiento, la informalidad empresarial y las barreras estructurales que enfrentan las MIPYMES en Quintana Roo.

Además, esta justificación es consistente con el diagnóstico del problema, ya que las intervenciones propuestas guardan relación directa con las causas identificadas: falta de cultura emprendedora, bajo acceso al crédito, escasa formación empresarial y débil competitividad de los productos locales. Por lo tanto, existe una lógica clara entre la problemática detectada y las soluciones planteadas.

Sin embargo, no se cuenta con documentación que proporcione evidencia específica de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos que otorga este programa en particular, ni con estudios evaluativos estatales o nacionales que midan el impacto de sus intervenciones en ciclos anteriores. Tampoco se incluyen estudios comparativos que demuestren que este tipo de intervención es más eficaz que otras alternativas posibles.

A. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS ESTATALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, considerando que:

- a. Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo o área de enfoque.
- b. El logro del Propósito aporta al cumplimiento de algunas de las metas de algunos de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: Si.

NIVEL	CRITERIOS
4	• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional. • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta. • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna de las metas de algunos de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Justificación:

Con base en la información proporcionada sobre el Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario E008 – Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica, así como los contenidos del Programa Sectorial de Desarrollo Económico Integral, existe una vinculación entre ambos.

En primer lugar, se identifican conceptos comunes entre el Propósito del programa y los objetivos sectoriales. El propósito establecido en la MIR señala que “la población económicamente activa del Estado de Quintana Roo se enfoca en tener una cultura de emprendimiento, lo que permite que se genere un incremento de emprendimientos formales para que exista una mejor distribución de la actividad económica regional y sectorial.” Este enunciado es coherente y guarda una relación con el objetivo del Programa Sectorial, que establece como meta “incrementar el número de emprendimientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución regional y sectorial de la actividad económica.” Asimismo, comparten como población objetivo a los emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), especialmente aquellas que

enfrentan condiciones de vulnerabilidad estructural o barreras de acceso a recursos y servicios.

En segundo lugar, el logro del Propósito del programa E008 aporta al cumplimiento de las metas y estrategias del Programa Sectorial. La implementación de acciones que fortalezcan la cultura del emprendimiento y promuevan la formalización de negocios incide en diversas líneas de acción del programa sectorial, como la capacitación empresarial (T1.L1), la asistencia técnica (T1.L2), la vinculación con fuentes de financiamiento (T1.L3), el empoderamiento económico de las mujeres (T1.L5 y T1.L6), la promoción del consumo local (T1.L7) y el impulso a la cultura emprendedora (T1.L8). Es decir, el propósito de transformar el comportamiento económico de la población activa mediante el emprendimiento formal contribuye al desarrollo económico integral planteado en el programa sectorial, con efectos esperados en la generación de empleos, la diversificación productiva y la sostenibilidad del tejido empresarial.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: Si.

Justificación:

El Programa Presupuestario E008 – Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica se encuentra alineado con el Plan Estatal de Desarrollo

2023–2027 (PED) como con el Programa Sectorial de Desarrollo Económico Integral, lo que fortalece la coherencia estratégica y operativa de las políticas públicas.

Elemento / Tema	Plan Estatal de Desarrollo 2023–2027	Programa Sectorial de Desarrollo Económico Integral	Programa E008
Objetivo General / Específico	Eje 3: Dinamizar economía de forma inclusiva, fomentando emprendimiento, inversión y empleo digno. Objetivo 3.13: Posicionar al estado como polo emergente, fortaleciendo MIPYMES, diversificación y competitividad.	Incrementar emprendimientos formales y mejorar distribución regional y sectorial de la actividad económica.	Fomentar cultura emprendedora y formalización, reducir informalidad, apoyar MIPYMES para crecimiento y competitividad.
Estrategias Clave	3.13.1: Mejorar productividad y gestión de MIPYMES, facilitar acceso a financiamiento y capital humano.	Ampliar acceso a asesoría, capacitación, financiamiento y acompañamiento empresarial para instalación, formalización y consolidación de MIPYMES.	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento preferencial, registro de marcas, reducción de trámites para apoyar formalización y crecimiento.
Líneas de Acción (ejemplos)	- Capacitación para consolidación y competitividad (3.13.1.1) - Asistencia técnica especializada (3.13.1.2) - Alianzas para financiamiento accesible (3.13.1.3) - Empoderamiento económico de mujeres (3.13.1.5) - Promoción de productos locales y distintivo “Hecho en QR” (3.13.1.7) - Promoción de formalidad empresarial (3.13.1.9)	- Capacitación empresarial para emprendedores y MIPYMES. - Asistencia técnica para competitividad. - Alianzas con intermediarios financieros para ampliar financiamiento. - Incentivos y apoyos para mujeres emprendedoras. - Promoción y posicionamiento de productos locales y distintivo estatal. - Estrategias para formalización y ordenamiento de negocios informales.	- Implementación de capacitaciones y formación para emprendedores. - Apoyo en asistencia técnica especializada para proyectos productivos. - Facilitar acceso a financiamiento con condiciones competitivas. - Apoyos específicos para mujeres emprendedoras y sectores vulnerables. - Promoción y comercialización de productos locales y distintivo “Hecho en Quintana Roo”. - Estrategias para promover la formalidad y reducir la informalidad.

B. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

6. Las poblaciones y/o áreas de enfoque, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida*
- b) Cuantificadas*
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información*
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización*

Respuesta: Si.

NIVEL	CRITERIOS
2	- El programa tiene definidas las poblaciones y/o áreas de enfoque (potencial y objetivo). - Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.

Justificación:

Las poblaciones y áreas de enfoque del Programa Presupuestario E008 están definidas en documentos y en el diagnóstico del problema que sustenta el programa. En cuanto a la unidad de medida, se utiliza el número de personas, específicamente la cantidad de individuos dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) en el Estado de Quintana Roo, así como el

número de establecimientos económicos que representan los posibles beneficiarios del programa.

Respecto a la cuantificación, el diagnóstico establece que la Población Económicamente Activa en Quintana Roo al cuarto trimestre de 2022 es de 987,173 personas, distribuidas entre 600,114 hombres y 387,059 mujeres. Además, la población objetivo-programada para ser atendida directamente por el programa es de 4,161 personas, lo que demuestra un enfoque focalizado.

La metodología para la cuantificación se basa en fuentes oficiales, principalmente la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI) y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, así como datos del IMSS sobre patrones registrados. Estas fuentes permiten identificar la dimensión como las características de la población y unidades económicas que presentan el problema de informalidad y falta de cultura emprendedora. Esta información se encuentra documentada en el diagnóstico MML-01, que da sustento técnico y estadístico a las cifras utilizadas.

Sin embargo, respecto al plazo para la revisión y actualización de la población objetivo y áreas de enfoque, no se especifica un período definido en los documentos entregados ni en el diagnóstico.

7. Existe información que permita conocer quiénes reciben los bienes y/o servicios del programa (Padrón de Beneficiarios) que:

- a. Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo estatal
- b. Incluya el bien y/o servicio otorgado
- c. Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.

d. Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: Si.

NIVEL	CRITERIOS
2	La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.

Justificación:

El programa cuenta con bases de datos que permiten conocer quiénes reciben los bienes y servicios. Sin embargo, la información no se encuentra organizada de manera uniforme, ya que la Secretaría remitió tres archivos en formato Excel con esquemas distintos de captura de datos, lo que dificulta la consolidación de un padrón único y sistematizado.

Respecto al inciso a, si bien los archivos contienen información variada de los beneficiarios como datos de nacimiento, sexo, estado civil, ubicación geográfica, edad y, en algunos casos, condición de discapacidad, no se identifica algún documento normativo estatal que indique con claridad qué características específicas deben recabarse de manera obligatoria. Esto genera que cada base de datos incorpore diferentes atributos sin un criterio común ni un estándar definido.

En relación con el inciso b, las bases de datos sí incluyen el bien y/o servicio otorgado. El primer archivo reporta con detalle el tipo de beneficio recibido, los montos autorizados y las referencias de localización, mientras que el segundo y tercer archivo también documentan apoyos específicos relacionados con créditos o actividades desarrolladas. Este aspecto es positivo, ya que permite vincular directamente a los beneficiarios con los apoyos recibidos.

Por lo que corresponde al inciso c, sí se observa que cada archivo utiliza un sistema de identificación interna para los beneficiarios mediante una numeración consecutiva (1, 2, 3, 4...), lo cual funciona como una clave temporal en cada base de datos. Sin embargo, esta numeración no es uniforme entre archivos ni se mantiene de manera permanente, por lo que no constituye una clave única de identificación que permita dar seguimiento consolidado a los beneficiarios en el tiempo.

Finalmente, respecto al inciso d, no se encontraron mecanismos documentados de manera clara para la depuración y actualización sistemática de la información. Aunque los archivos contienen información actualizada al momento de su captura, no se evidencian procesos formales que garanticen la corrección de inconsistencias, la eliminación de registros duplicados o la actualización periódica de los datos de contacto y situación de los beneficiarios.

En conclusión, si bien el programa cuenta con información sobre sus beneficiarios y los apoyos otorgados, esta se encuentra fragmentada y carece de estandarización. La falta de un sistema único, de un identificador permanente y de mecanismos documentados de actualización limita la posibilidad de contar con un padrón de beneficiarios robusto y plenamente confiable, lo que a su vez restringe el análisis integral de la demanda total de apoyos y las características socioeconómicas de la población atendida.

8. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Si.

NIVEL	CRITERIOS
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP estatales o documento normativo del programa.

Justificación:

El Programa Presupuestario E008 – Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica se encuentra alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2023–2027 (PED) como con el Programa Sectorial de Desarrollo Económico Integral, lo que fortalece la coherencia estratégica y operativa de las políticas públicas.

Elemento de la MIR	Descripción completa	Vinculación con el Programa Sectorial de Desarrollo Económico Integral	Línea de acción específica del programa sectorial
Fin	Contribuir a posicionar al Estado como un polo emergente de desarrollo industrial y comercial con el impulso a la diversificación económica que fortalezca la permanencia y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante el acceso de los emprendedores a servicios de asesoría, capacitación, asistencia técnica, fuentes de financiamiento y acompañamiento empresarial.	Coincide con el Objetivo específico 3.13: Posicionar al estado como un polo emergente de desarrollo industrial y comercial mediante el impulso a la diversificación productiva, fortaleciendo la permanencia y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas...	Estrategia específica 3.13.1 y sus líneas de acción complementarias.
Propósito	La Población Económicamente Activa del Estado de Quintana Roo se enfoca en tener una cultura de emprendimiento, lo que permite que se genere un incremento de emprendimientos formales para que exista una mejor distribución de la actividad económica regional y sectorial.	Coincide con el Objetivo del Tema 1 del Programa Sectorial: Incrementar el número de emprendimientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución regional y sectorial de la actividad económica.	Estrategia general del Tema 1 y líneas de acción como T1.L1, T1.L3, T1.L4 y T1. L8.
Componente C01	Servicios de gestión, acompañamiento y asistencia técnica proporcionados a las personas del sector empresarial en materia de financiamiento, vinculadas con intermediarios financieros no bancarios para el acceso al crédito.	Alineado con la estrategia de brindar financiamiento accesible a emprendedores y MIPYMES.	Línea de acción 3.13.1.3: Conformar alianzas estratégicas con intermediarios financieros para ampliar las oportunidades de financiamiento...

Elemento de la MIR	Descripción completa	Vinculación con el Programa Sectorial de Desarrollo Económico Integral	Línea de acción específica del programa sectorial
Actividad C01.A01	Otorgamiento de asesorías y pláticas en materia de financiamiento empresarial, educación e inclusión financiera.	Educación financiera para facilitar acceso a crédito.	Línea de acción 3.13.1.1: Desarrollar el talento de emprendedores...
Actividad C01.A02	Difusión de alternativas de financiamiento empresarial para el sector empresarial en medios virtuales.	Difusión de oportunidades de financiamiento y cultura financiera.	Línea de acción 3.13.1.3
Componente C02	Acciones de fortalecimiento realizadas a través de capacitaciones para adquisición de nuevos conocimientos, herramientas y habilidades para la consolidación y competitividad de empresas.	Formación empresarial para consolidación de negocios.	Líneas de acción 3.13.1.1 y 3.13.1.2
Actividad C02.A02	Implementación de plataforma virtual del Sistema Estatal de Capacitación para el Desarrollo Económico.	Modernización del acceso a la capacitación.	Línea de acción 3.13.1.1 y 3.13.1.4
Actividad C02.A04	Impartición de capacitación empresarial a mujeres.	Empoderamiento económico de las mujeres.	Línea de acción 3.13.1.5
Actividad C03.A02	Vinculación comercial de empresarios en mercados y comercio electrónico.	Expansión de canales de venta.	Línea de acción 3.13.1.6 y 3.13.1.8
Componente C04	Acciones para incentivar la cultura empresarial y fortalecer un Estado Emprendedor.	Promoción de cultura emprendedora.	Línea de acción 3.13.1.9
Componente C06	Acciones para incentivar la cultura empresarial a través de apoyos a negocios siniestrados en zonas con declaratoria de emergencia.	Apoyos post emergencia con enfoque empresarial.	Línea de acción 3.13.1.5 y 3.13.1.19

DE LA LÓGICA HORIZONTAL DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

9. Las fichas técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- Nombre

- b. Nivel de Objetivo (Resumen Narrativo)
- c. Método de Calculo
- d. Unidad de Medida
- e. Frecuencia de Medición
- f. Línea Base
- g. Metas
- h. Comportamiento del Indicador (ascendente, descendente)

Respuesta: Si.

NIVEL	CRITERIOS
4	Del 85% al 100% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

Las fichas técnicas de los indicadores del programa presupuestario E008 – Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica presentan, en términos generales, una estructura adecuada y cumplen con los elementos. Estas fichas contienen información como el nombre del indicador, el nivel de objetivo al que pertenece dentro del Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), el método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la línea base, las metas esperadas y el comportamiento del indicador, ya sea ascendente o descendente.

Análisis general sobre la construcción de los indicadores:

El análisis de la construcción de los indicadores del programa presupuestario E008 – Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica

permite identificar fortalezas relevantes, pero también áreas de mejora importantes, especialmente en términos de precisión metodológica y claridad en su diseño técnico.

En primer lugar, es destacable que los indicadores presentan una estructura general alineada con la metodología de gestión para resultados, lo que se refleja en la identificación de sus elementos esenciales: nombre, nivel del objetivo al que se vinculan en la MIR, unidad de medida, método de cálculo, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento esperado.

El primer caso es el indicador 09O1I01 - Total de empleadores en el sector formal e informal de la economía al segundo trimestre de cada año. Aunque su nombre delimita claramente un periodo de referencia específico (el segundo trimestre), el método de cálculo declarado señala “número total de empleadores reportados en el año T”. Esto representa una incongruencia temporal entre el nombre del indicador y su fórmula.

En el segundo caso, el indicador PD9I01C02A01 - Promedio de emprendedores y empresarios capacitados por cursos en temas empresariales en la Zona Norte, también presenta una debilidad ya que, el método de cálculo descrito es: “Total de emprendedores y empresarios capacitados / Total de cursos de capacitación en materia empresarial”. En este caso se omite la dimensión territorial del indicador. Aunque el nombre del indicador especifica que se refiere a la Zona Norte, la fórmula no incluye ningún mecanismo para segmentar o filtrar los datos por ubicación geográfica.

10. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a. Cuentan con unidad de medida.
- b. Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c. Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: Si.

NIVEL	CRITERIOS
4	Del 85% al 100% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

Derivado del análisis, en general, la mayoría de las metas de los indicadores de la MIR del programa cuentan con unidad de medida claramente definida, lo cual permite establecer una base cuantitativa para su seguimiento. La mayoría están expresadas en números absolutos, promedios o porcentajes, lo que facilita su medición y evaluación. Sin embargo, en algunos casos específicos, como el indicador 09O1IO1, existe una incongruencia entre el periodo señalado en el nombre (segundo trimestre) y el método de cálculo (anual).

Respecto al segundo criterio, la orientación al desempeño se puede señalar que las metas reflejan en su mayoría un interés por mejorar la situación actual de los emprendedores y de las MIPYMES mediante acciones concretas. No obstante, en el caso del indicador PD9IO1C02A01, que mide el promedio de emprendedores capacitados por curso en la zona norte, el método de cálculo no solo es confuso sino que omite segmentar la información por región geográfica, como sí lo exige el nombre del indicador.

Finalmente, sobre la factibilidad de las metas, en términos generales estas parecen haber sido construidas de forma realista, en función de los recursos disponibles y del alcance operativo del programa. No obstante, las debilidades en la formulación técnica de algunos indicadores, especialmente los dos señalados, comprometen la certeza de que las metas puedan evaluarse adecuadamente o incluso alcanzarse bajo los términos descritos. Es decir, aunque en términos operativos sean metas alcanzables, su seguimiento será difícil si la construcción del indicador

no refleja de forma precisa el fenómeno que se quiere observar. Se presenta el Anexo 3 “Metas del programa”.

6. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

A. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

11. La unidad responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a. Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b. Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c. Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d. Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: Sí.

NIVEL	CRITERIOS
4	El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

Justificación:

La unidad responsable del programa cuenta con un plan estratégico que cumple con las características requeridas, ya que sus acciones se sustentan en documentos oficiales de planeación institucional como el Programa Sectorial de Desarrollo Económico Integral y el Plan Estatal de Desarrollo 2023–2027, los cuales orientan y fundamentan la intervención pública en materia de desarrollo económico, emprendimiento y fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas.

En primer lugar, se cumple con el criterio de que el plan estratégico es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, dado que tanto el programa sectorial como el plan estatal derivan de un proceso formal de planeación gubernamental que sigue lineamientos y procedimientos definidos. Esta planeación está documentada en los instrumentos normativos del gobierno del estado, lo que garantiza su legitimidad y sistematización.

En segundo lugar, el plan estratégico contempla un horizonte de mediano y largo plazo, ya que está diseñado para implementarse durante el periodo 2023–2027. Este periodo permite la articulación de acciones progresivas orientadas a resultados en el ecosistema empresarial y económico del estado, como la formalización de emprendimientos, el acceso a financiamiento, la consolidación de empresas y el impulso al consumo local.

Asimismo, el plan establece resultados que se desean alcanzar, los cuales están definidos como el Fin y el Propósito del programa en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). El Fin consiste en posicionar al Estado de Quintana Roo como un polo emergente de desarrollo industrial y comercial a través de la diversificación económica y el fortalecimiento de las MIPYMES. El Propósito se enfoca en fomentar una cultura de emprendimiento en la población económicamente activa del estado, buscando una distribución más equitativa de la actividad económica.

Por último, el plan cuenta con indicadores específicos que permiten medir los avances en el logro de los resultados esperados. Estos indicadores están definidos en la MIR del programa en todos los niveles del marco lógico (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), y permiten hacer un seguimiento técnico y sistemático del desempeño del programa.

B. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

12. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a. De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b. De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c. Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d. De manera consensada, participan operadores, directores y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: Si.

NIVEL	CRITERIOS
4	El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas.

Justificación:

El programa presupuestario E008–Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica utiliza informes de evaluaciones de desempeño externas de manera institucionalizada, sustentado en los Lineamientos Generales para la Evaluación de Desempeño de los Programas Presupuestarios del Estado de Quintana Roo. Este documento establece de los procedimientos para la planeación, coordinación y ejecución de evaluaciones externas, así como la integración de un Comité de Evaluación. Este comité está conformado por personal técnico y directivo de la Secretaría, así como por integrantes de las áreas de planeación y evaluación, lo cual garantiza una participación institucionalizada, técnica y consensuada en los procesos de evaluación.

Además, las evaluaciones externas se realizan con regularidad, en cumplimiento con los calendarios oficiales y dentro de los ejercicios de seguimiento del desempeño del gasto público. Existen registros de evaluaciones de consistencia y resultados que han sido consideradas como parte del proceso de retroalimentación del programa.

Asimismo, los resultados de dichas evaluaciones se utilizan para definir nuevas acciones y actividades que buscan mejorar la gestión y los resultados del programa. Estas acciones se derivan de los hallazgos y recomendaciones presentadas en los informes y se incorporan en la planeación operativa anual o en la revisión de los documentos estratégicos del programa, como las reglas de operación y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Finalmente, el proceso de evaluación se lleva a cabo de manera consensuada, ya que involucra a los operadores del programa, personal directivo, así como a las áreas de planeación y evaluación de la unidad responsable.

13. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de los últimos dos ejercicios previos a la evaluación, ¿Qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo?

Respuesta: Si.

NIVEL	CRITERIOS
4	Del 85 al 100% de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo.

Justificación:

Derivado de la información presentada por la Secretaría con respecto a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), manifiestan que el programa presupuestario E069 –

Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las MIPYMES, con el Impulso a la Diversificación Productiva, implementado por la Secretaría de Desarrollo Económico, ha solventado el 100% de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que fueron identificados en la evaluación de desempeño correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

El primer ASM hizo referencia a la necesidad de establecer reglas de operación a nivel estatal, independientemente del origen de los recursos, con el propósito de institucionalizar la operación del programa bajo criterios claros de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia. Esta recomendación fue atendida mediante la emisión de un documento normativo estatal que incluye elementos clave como los antecedentes del programa, su objetivo, cobertura, mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, así como los criterios de selección de beneficiarios.

El segundo ASM señalaba la falta de información socioeconómica de los beneficiarios en el padrón, lo cual limitaba la posibilidad de monitorear adecuadamente la cobertura y evolución del programa. Para solventar esta observación, se incorporaron variables socioeconómicas al registro de beneficiarios, permitiendo una caracterización más precisa de la población atendida.

El tercer ASM recomendaba incluir en el diagnóstico del problema un análisis de involucrados y de alternativas de intervención, con el fin de mejorar la comprensión del contexto y la pertinencia de la estrategia del programa. Esta observación fue atendida al integrar en el diagnóstico elementos que analizan a los actores clave relacionados con la problemática, así como diversas opciones d.

14. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas del Gobierno del Estado de Quintana Roo, se han logrado los resultados establecidos?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: Si.

Justificación:

Con base en la revisión de las acciones implementadas derivadas de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) en los últimos ejercicios, se concluye que, si bien todas las acciones establecidas en los documentos de trabajo han sido ejecutadas en tiempo y forma, no se han logrado completamente los resultados previstos. Esto se debe a que existen diferencias entre el diseño institucional de las mejoras y su aplicación efectiva en el programa actual (E008).

En el caso del ASM relacionado con el establecimiento de reglas de operación estatales, se cumplió la acción de generar el documento correspondiente. Este documento incluye elementos relevantes como los criterios de selección de beneficiarios, mecanismos de transparencia y cobertura.

Respecto a la acción para recabar información socioeconómica de las personas beneficiarias e integrarlas en un padrón, si bien se desarrolló un formato y se creó una base de datos como lo indica el documento probatorio, en el programa E008 no existe aún un padrón sistematizado de beneficiarios que cumpla con los criterios establecidos (clave única, actualización, información socioeconómica y servicio otorgado). Por lo tanto, la acción fue realizada, pero no se ha reflejado en la operación actual del programa.

En cuanto al análisis de involucrados y de alternativas al problema, también se cumplió con la integración del análisis en el Sistema SIPPRES. Esta acción fue completada conforme a lo previsto. No obstante, como los ASM fueron generados a partir de la evaluación del programa

E069, y el programa evaluado actualmente es el E008, existe unas diferencias entre programas.

15. ¿Qué recomendaciones de las evaluaciones de los últimos dos ejercicios no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: Si.

Justificación: Todas las recomendaciones han sido atendidas.

16. A partir del análisis de las evaluaciones realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿Qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No procede valoración cuantitativa

Respuesta: Si.

Justificación:

A partir del análisis de la información disponible y de la experiencia institucional en la operación del programa, se recomienda realizar de manera periódica evaluaciones externas de diseño y desempeño, con el fin de fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y asegurar una mejora continua del programa.

Por un lado, la evaluación de diseño resulta fundamental para revisar y, en su caso, actualizar la lógica interna del programa. Esta evaluación permite verificar que exista una adecuada correspondencia entre el problema público identificado, los objetivos planteados, los componentes del programa y los indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Por otro lado, la evaluación del desempeño es clave para medir los avances del programa en función de los resultados obtenidos, en relación con los recursos públicos ejercidos. Este tipo de evaluación permite analizar la eficiencia y la eficacia del gasto, el cumplimiento de metas

e indicadores, y el grado en que el programa contribuye a los objetivos del sector educativo. También ofrece una visión clara sobre áreas de mejora, buenas prácticas y decisiones estratégicas para la asignación presupuestaria.

C. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

17. El programa recolecta información acerca de:

- a. La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
- b. Los bienes y/o servicios otorgados a las personas beneficiarios en el tiempo.
- c. Las características socioeconómicas de sus personas beneficiarias.
- d. Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación.

Respuesta: Si.

NIVEL	CRITERIOS
2	El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.

Justificación:

El programa recolecta información acerca de su contribución a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional. Esta relación está documentada en la alineación del programa con el Programa Sectorial de Desarrollo Económico Integral y el Plan Estatal de Desarrollo 2023–2027. En estos documentos se establecen objetivos estratégicos y líneas de acción que son consistentes con el propósito y componentes del programa, lo que permite dar seguimiento a su aportación en términos de desarrollo económico inclusivo, impulso al emprendimiento y fortalecimiento de MIPYMES.

En el caso de los bienes y/o servicios otorgados, se cumple, ya que el programa documenta los bienes y/o servicios que entrega, a través de reportes como el SIPRES_PRO5. Sin embargo, es importante señalar que este reporte presenta la información por tipo de servicio otorgado y no por persona beneficiaria. Es decir, se tiene un registro del volumen y tipo de servicios brindados, pero no se vinculan directamente con una clave única de cada beneficiario. Esto limita el seguimiento individual y longitudinal sobre quién recibió qué servicio, cuándo y cuántas veces.

En cuanto a las características socioeconómicas de los beneficiarios, no se cuenta con un padrón completo que sistematice esta información en el programa E008. Si bien existió un Aspecto Susceptible de Mejora relacionado con este punto en otro programa (E069), en el caso de E008, esta información no se encuentra integrada ni disponible en un formato unificado o vinculado a los servicios otorgados, por lo que este criterio no se cumple.

El programa no recopila información sobre las características socioeconómicas de personas no beneficiarias con fines comparativos, lo que impide realizar análisis sobre la focalización o el impacto relativo del programa.

7. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

A. ANÁLISIS DE COBERTURA

18. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a. Incluye la definición de la población o área de enfoque objetivo.
- b. Especifica metas de cobertura anual.
- c. Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d. Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: Si.

NIVEL	CRITERIOS
3	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.

Justificación:

Con base en la revisión del Manual de Trámites y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE) y de los documentos relacionados con el programa presupuestario E008 – Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica, se concluye que:

En primer lugar, el programa sí cumple con la definición de su población o área de enfoque objetivo, la cual se encuentra descrita en el diagnóstico del problema y en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). En estos documentos se establece que el programa está dirigido a la Población Económicamente Activa del Estado de Quintana Roo, con especial atención a personas emprendedoras, MIPYMES, mujeres empresarias y otros grupos que

requieren apoyo para iniciar o consolidar actividades productivas. Esta definición está alineada al diseño del programa y responde directamente a las problemáticas diagnosticadas.

Sin embargo, no se identificó un documento específico que establezca metas de cobertura anual de forma sistematizada. Aunque la MIR presenta metas físicas relacionadas con acciones como capacitaciones o asistencias técnicas, no se cuenta con una estrategia de cobertura que especifique cuántas personas de la población objetivo se pretende atender por año, ni cómo se distribuyen territorialmente dichas metas. Esta ausencia limita la posibilidad de evaluar el grado de cobertura poblacional respecto al universo potencial.

Asimismo, no se evidencia una estrategia que contemple un horizonte de mediano o largo plazo en términos de cobertura. Aunque el programa se encuentra alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2023–2027, y por tanto tiene un marco temporal de referencia, no existe una proyección formal que indique cómo se prevé ampliar, sostener o focalizar la cobertura del programa a lo largo de los años. Esta omisión reduce la capacidad de planificar con visión estratégica la atención a la población objetivo.

Por último, el programa sí mantiene congruencia entre su diseño, diagnóstico y acciones operativas, lo cual se refleja en que las intervenciones propuestas corresponden a los problemas identificados y a las necesidades de la población objetivo. Este criterio se cumple, ya que las acciones del programa son coherentes con los objetivos establecidos tanto en su MIR como en el Programa Sectorial de Desarrollo Económico Integral.

19. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población o área de enfoque objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: No.

Justificación:

El programa presupuestario E008 – Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica remitió como parte de su documentación el Manual de Organización, el Manual de Trámites y Servicios y las Reglas de Operación del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento Productivo Artesanal.

En este último documento se establece una población objetivo-específica, definida como las y los artesanos originarios del estado y aquellas personas con al menos cinco años de residencia en la entidad que elaboren artesanías y que, además, se encuentren registradas en el Padrón de Productores Artesanales a cargo de la Dirección. Esta definición permite focalizar los apoyos de manera clara en un grupo determinado de beneficiarios, a partir de criterios de residencia, actividad productiva y registro formal.

No obstante, es importante señalar que esta delimitación corresponde únicamente al Programa de Apoyos para el Fortalecimiento Productivo Artesanal, que representa solo una parte de las acciones vinculadas al programa presupuestario E008. Por lo tanto, aunque se cuenta con un mecanismo formal para identificar a la población objetivo de ese componente en específico, no se puede concluir que el programa presupuestario en su conjunto disponga de mecanismos consolidados y homogéneos para identificar a toda su población o área de enfoque.

En conclusión, el programa sí proporciona documentación normativa que define población objetivo para un componente (artesanos registrados en el Padrón de Productores Artesanales), pero no existe evidencia suficiente para afirmar que el programa E008 en su totalidad cuente con un mecanismo integral que permita identificar de manera clara y uniforme a toda la población a la que se dirige.

8. OPERACIÓN

A. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

20. Describa el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir, los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: Si.

Justificación:

Con base en la documentación proporcionada, particularmente el Manual de Organización y el Manual de Trámites y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE), es posible describir parcialmente el proceso general del programa presupuestario E008 – Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica para cumplir con los bienes y servicios (Componentes) establecidos en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

El programa tiene como propósito fortalecer la cultura emprendedora en la población económicamente activa de Quintana Roo, impulsando la creación de emprendimientos formales que contribuyan a una mejor distribución de la actividad económica. Para ello, la MIR define diversos Componentes que representan los bienes y servicios que el programa debe entregar, tales como la provisión de asesorías técnicas en materia de financiamiento, capacitación empresarial, entrega de distintivos a productos locales, acciones para el fortalecimiento empresarial de mujeres y apoyo a negocios siniestrados.

El Manual de Trámites y Servicios presenta un catálogo de servicios institucionales ofrecidos por la SEDE, algunos de los cuales pueden relacionarse indirectamente con los Componentes del programa, por ejemplo, asesorías para emprendedores, servicios de vinculación con fuentes de financiamiento o capacitaciones. Sin embargo, el documento no realiza una vinculación explícita entre los trámites presentados y los Componentes del programa E008, ni establece un esquema operativo claro que detalle cómo se ejecutan, organizan o controlan estos servicios en función de los objetivos del programa.

Asimismo, aunque el Manual de Organización identifica las áreas administrativas responsables de ejecutar acciones relacionadas con el desarrollo económico y el emprendimiento, no especifica una ruta de operación del programa ni cómo se articula el trabajo entre las distintas unidades para cumplir con cada Componente de la MIR. Es decir, existe una descripción institucional general, pero no se documenta formalmente el proceso operativo específico del programa, ni los procedimientos técnicos que garanticen la entrega sistemática de los bienes y servicios esperados.

En síntesis, si bien los documentos entregados permiten identificar funciones generales y servicios institucionales relacionados con la promoción del emprendimiento y la formalización empresarial, no se cuenta con una descripción operativa integral del proceso del programa E008 que indique cómo se cumplen sus Componentes conforme a la MIR, lo cual limita la claridad y la trazabilidad del cumplimiento de sus objetivos.

SOLICITUD DE APOYOS (PARA PROGRAMAS QUE OTORGUEN APOYOS/SUBSIDIOS)

21. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)?

Respuesta: Si.

NIVEL	CRITERIOS
3	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.

Justificación:

El programa cuenta con bases de datos que permiten identificar información de los beneficiarios; no obstante, la información no se encuentra sistematizada de manera uniforme. La Secretaría remitió tres documentos en formato Excel, cada uno con un esquema distinto de captura de datos, lo que dificulta la consolidación de la información y el análisis integral de la demanda total de apoyos.

El primer archivo denominado “21. Base de datos para el padrón de beneficiarios” contiene un registro muy amplio y detallado, en el que se incluyen identificadores personales, datos de nacimiento, sexo, estado civil, ubicación geográfica, tipo de beneficio recibido, montos otorgados, así como referencias de localización y contacto.

El segundo documento identificado como “Beneficiarios crédito” presenta datos básicos como número de registro, nombre completo, género, giro, localidad, municipio, fecha de solicitud, importe autorizado y programa correspondiente. Sin embargo, esta base de datos no incorpora características socioeconómicas completas de los solicitantes, lo que limita su aprovechamiento para un análisis más profundo.

Finalmente, el tercer archivo remitido, correspondiente a la Unidad responsable, incluye datos de identificación personal como nombre, edad, CURP y RFC, además de información relacionada con las actividades realizadas, apoyos otorgados, domicilio, teléfono, correo electrónico y, en algunos casos, condición de discapacidad. Esta base de datos ofrece información diversa, aunque en un formato distinto a los anteriores.

En conclusión, el programa sí cuenta con información de los beneficiarios, pero no está organizada en un sistema único ni bajo un esquema estandarizado. Esta situación genera limitaciones para conocer de manera consolidada la demanda total de apoyos y las características socioeconómicas de los solicitantes.

22. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a. Corresponden a las características de la población objetivo.
- b. Existen formatos definidos.
- c. Están disponibles para la población objetivo.
- d. Están apegados a los documentos normativos del programa.

Respuesta: No aplica

Justificación:

Cabe resaltar que el programa E008- Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica en todas sus Dimensiones al ser categorizado como tipo “E”-Provisión de bienes y servicios no se encuentra “obligado” a contar con Reglas de Operación donde se definan criterios operativos.

23. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a. Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

- c. Están sistematizados.
- d. Están difundidos públicamente.

Respuesta: No aplica

Justificación:

Cabe resaltar que el programa E008- Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica en todas sus Dimensiones al ser categorizado como tipo “E”-Provisión de bienes y servicios no se encuentra “obligado” a contar con Reglas de Operación donde se definan criterios operativos.

24. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a. Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c. Están sistematizados.
- d. Están difundidos públicamente.

Respuesta: No aplica

Justificación:

Cabe resaltar que el programa E008- Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica en todas sus Dimensiones al ser categorizado como tipo “E”-Provisión de bienes y servicios no se encuentra “obligado” a contar con Reglas de Operación donde se definan criterios operativos.

25. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de personas beneficiarias y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a. Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutores.
- c. Están sistematizados.
- d. Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o personas beneficiarias.

Respuesta: No aplica

Justificación:

Cabe resaltar que el programa E008- Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica en todas sus Dimensiones al ser categorizado como tipo “E”-Provisión de bienes y servicios no se encuentra “obligado” a contar con Reglas de Operación donde se definan criterios operativos.

TIPOS DE APOYOS

26. Los procedimientos para otorgar los apoyos, bienes o servicios a las personas beneficiarias tienen las siguientes características:

- a. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutores.
- b. Están sistematizados.
- c. Están difundidos públicamente.
- d. Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: No aplica

Justificación:

Cabe resaltar que el programa E008- Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica en todas sus Dimensiones al ser categorizado como tipo “E”-Provisión de bienes y servicios no se encuentra “obligado” a contar con Reglas de Operación donde se definan criterios operativos.

27. El programa cuenta con mecanismos documentos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, bienes o servicios a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a. Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutores.
- c. Están sistematizados.
- d. Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: No aplica

Justificación:

Cabe resaltar que el programa E008- Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica en todas sus Dimensiones al ser categorizado como tipo “E”-Provisión de bienes y servicios no se encuentra “obligado” a contar con Reglas de Operación donde se definan criterios operativos.

MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

28. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos dos años que hayan permitido agilizar el proceso de entrega de bienes, servicios o apoyo a los beneficiarios?

No procede valoración cuantitativa

Respuesta: Si.

Justificación:

En los últimos dos años, el programa ha realizado cambios sustantivos en su marco normativo a través de la celebración de convenios interinstitucionales que han permitido agilizar el proceso de entrega de apoyos a los beneficiarios. Entre ellos destacan los convenios con el Instituto Tecnológico de Carrillo Puerto y con la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN). En el caso de SEFIPLAN, se estableció un esquema de ministración de recursos hacia la Secretaría, la cual posteriormente canaliza dichos recursos a la CANACINTRA Cancún, específicamente destinados a financiamientos para créditos de producción artesanal.

Estos ajustes normativos han fortalecido la capacidad del programa para atender a los beneficiarios, al definir con mayor claridad los flujos financieros y la corresponsabilidad institucional. Asimismo, han permitido abrir mecanismos de apoyo especializados, como los créditos orientados a la producción artesanal.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

29. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a las personas beneficiarias y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: Si.

Justificación:

La Secretaría informó que durante el proceso de entrega de apoyos a las personas beneficiarias afectadas por las lluvias atípicas del 14 y 15 de junio de 2024 se presentaron diversas problemáticas que dificultaron la transferencia oportuna de los recursos.

En primer lugar, señaló que la integración de los expedientes no pudo realizarse de manera expedita, ya que muchos de los emprendimientos y MIPYMES afectados priorizaron el

resguardo de pertenencias personales, equipos de trabajo y documentos esenciales por encima de la recopilación de evidencia fotográfica de los daños. Esta situación derivó en que, en varios casos, la documentación entregada resultara insuficiente para validar plenamente las afectaciones, generando retrasos en la autorización de los apoyos.

Asimismo, la Secretaría indicó que otro obstáculo relevante fue el tiempo limitado de respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) respecto a la asignación de recursos, lo que ocasionó demoras en la calendarización y ejecución de las entregas.

Finalmente, se informó que, en algunos casos, fue necesario realizar visitas domiciliarias y llamadas telefónicas para complementar información faltante o validar datos recabados en campo, lo cual implicó una mayor carga operativa y la extensión de los plazos originalmente previstos.

REGISTRO DE OPERACIONES PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTALES

30. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a. *Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).*
- b. *Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.*

- c. *Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).*
- d. *Gasto unitario: Gastos totales/población atendida (gastos totales=gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los gastos en capital.*

Respuesta: Si.

NIVEL	CRITERIOS
4	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Justificación:

El programa identifica y cuantifica de manera clara los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios que ofrece a la población atendida, desglosándolos conforme a las categorías establecidas en la metodología de análisis presupuestal. En primer lugar, los gastos en operación constituyen la mayor proporción del presupuesto, con un total de \$21,495,707.34. Dentro de este rubro destacan los servicios personales del capítulo 1000, que representan casi la mitad del gasto total (\$11,170,603.68), lo cual refleja que la operación del programa depende principalmente del personal permanente y transitorio que ejecuta las acciones. A esto se suman servicios generales (arrendamientos, comunicación social, viáticos y otros) por \$6,634,797.80, transferencias en forma de ayudas sociales por \$2,212,000.00, y una parte destinada a maquinaria y equipo en el capítulo 5000 por \$1,478,305.86.

En cuanto a los gastos en mantenimiento, estos ascienden a \$1,886,708.86, e incluyen principalmente la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos (capítulo 2000) y los servicios de reparación y conservación (capítulo 3000). Dichos recursos resultan fundamentales para mantener la calidad y continuidad de los servicios y actividades del programa, asegurando que los activos necesarios para la operación se encuentren en condiciones adecuadas.

El presupuesto total ejercido fue de \$22,513,176.34, mismo que atendió a una población beneficiaria de 4,407 personas. Con esta base, el costo unitario por beneficiario se estima en \$5,108.50, cifra que resulta de dividir el total de los gastos entre la población atendida. Este indicador es relevante para evaluar la eficiencia del programa y constituye un referente para valorar si los recursos invertidos guardan proporcionalidad con los resultados obtenidos en términos de cobertura y calidad del servicio.

Anexo 5 “Gastos desglosados del programa”:

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios Personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,766,494.41	Gastos en operación
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5,299,311.80	Gastos en operación
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	692,409.35	Gastos en operación
	1500		2,200,940.81	Gastos en operación

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		
	1600	PREVISIONES		
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$211,447.31	Gastos en operación
	Subtotal de Capítulo 1000		11,170,603.68	
2000: Materiales y Suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,017,469.00	Gastos en mantenimiento
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		
	Subtotal de Capítulo 2000		1,017,469.00	
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	661,973.04	Gastos en operación
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES,	55,585.10	Gastos en operación

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
3000: Servicios Generales		CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	56,863.20	Gastos en operación
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	869,239.86	Gastos en mantenimiento
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	2,999,999.99	Gastos en operación
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,108,315.75	Gastos en operación
	3800	SERVICIOS OFICIALES	89,577.10	Gastos en operación
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	793,243.76	Gastos en operación
	Subtotal de Capítulo 3000		6,634,797.80	
4000: Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	-	
	4200		-	

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
		TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-	
	4400	AYUDAS SOCIALES	2,212,000.00	Gastos en operación
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
	4800	DONATIVOS		
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
	Subtotal de Capítulo 4000		2,212,000.00	
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO		

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
5000: Bienes Muebles e Inmuebles		EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
	5300	EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,478,305.86	Gastos en operación
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		
	5800	BIENES INMUEBLES		
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES		
	Subtotal de Capítulo 5000		1,478,305.86	
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y		

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
		ACCIONES DE FOMENTO		
	Subtotal de Capítulo 6000		-	
TOTAL			22,513,176.34	

31. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: Si.

Justificación:

La Secretaría de Desarrollo Económico informó que las fuentes de financiamiento para la operación del programa en el ejercicio fiscal 2024 ascienden a un total de \$59,273,365.00.

Dichos recursos provienen de diferentes fuentes, entre las que destacan:

- Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal (1101-24-001), con un monto de \$44,810,238.00, que representan aproximadamente el 75.6% del presupuesto total.
- Remanentes (1101-24-016), con un monto de \$2,000,000.00, equivalentes al 3.4% del presupuesto.
- Fondo General de Participaciones (FGP 1508-24-001), con un monto de \$11,880,436.00, lo que constituye el 20.0% del presupuesto.

- Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS 1508-24-004), con un monto de \$582,691.00, que representa el 1.0% del presupuesto total.

En suma, se observa que la principal fuente de financiamiento proviene de los recursos estatales de libre disposición, complementados por fondos federales y remanentes.

B. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

32. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

NIVEL	CRITERIOS
4	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.

Respuesta: Si.

Justificación:

La Secretaría informó que el programa cuenta con el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) como la principal herramienta informática para el registro, validación y seguimiento de la información programática y presupuestal. De acuerdo con el

manual de uso del sistema y los reportes entregados, se constató que este cumple con diversas características que fortalecen su confiabilidad y utilidad en la operación del programa.

En primer lugar, respecto al inciso a, el sistema cuenta con fuentes de información confiables y mecanismos que permiten verificar y validar la información capturada. Esto asegura la congruencia de los registros y minimiza riesgos de inconsistencias en la integración de datos.

En relación con el inciso b, el SIPPRES tiene definida la periodicidad y fechas límite para la actualización de las variables, lo que garantiza que la información sea cargada en tiempo y forma.

Sobre el inciso c, el sistema proporciona información al personal involucrado en los procesos de planeación, programación y presupuestación.

Finalmente, en cumplimiento del inciso d, el SIPPRES se encuentra integrado, es decir, concentra en una misma plataforma la información programática y presupuestal.

C. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

33. ¿Cuáles es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Componentes y Actividades) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: Si.

Justificación:

Respecto al avance de los indicadores de servicios, gestión y resultados de la MIR del programa E008, la Secretaría informó que durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024 se registraron resultados positivos en la mayoría de los indicadores, tanto a nivel de Fin y

Propósito como en Componentes y Actividades, cumpliendo o superando varias de las metas establecidas.

A nivel de Fin, el indicador PED13I1, que mide la participación de Quintana Roo en el PIB nacional, alcanzó un 1.61 % respecto al PIB nacional, representando un avance del 90.19 %, ligeramente por debajo de la meta programada de 1.78 %, pero aun mostrando un desempeño favorable en términos absolutos. Por su parte, el indicador PED13I3 sobre el porcentaje de mujeres que se reportan como empleadoras en el Estado superó ampliamente la meta, logrando un 236.75 %, reflejando un crecimiento importante en la participación femenina en la economía local.

En el Propósito, el indicador 09O1IO1 sobre el total de empleadores en el sector formal e informal alcanzó un 85.49 % de la meta, dado que se reportaron 43,370 empleadores frente a la meta anual de 50,731. Esto indica que, aunque no se cumplió la meta completamente, se logró un avance significativo en la cobertura de beneficiarios del programa.

En los Componentes y Actividades, los resultados fueron generalmente sobresalientes. Por ejemplo, el porcentaje de personas del sector empresarial con créditos autorizados (PD9I01C01) alcanzó 101.8 %, mientras que el promedio de emprendedores y empresarios capacitados por cursos en temas empresariales (PD9I01C02) superó la meta anual con un 159.65 %, reflejando la efectiva ejecución de capacitaciones y vinculaciones con diversos organismos y empresas. Otros indicadores de vinculación, asistencia técnica y participación en plataformas de financiamiento también cumplieron o superaron las metas programadas, con niveles de cumplimiento que oscilan entre el 100 % y el 104 %, evidenciando la eficiencia operativa en estas áreas.

Asimismo, los indicadores relacionados con la atención a emprendedores, MIPYMES y mujeres empresarias lograron niveles de cumplimiento cercanos o superiores al 100 %, mostrando que las estrategias implementadas, como capacitaciones, asistencia técnica y vinculación con instituciones financieras y educativas, han sido efectivas.

En conclusión, la Secretaría reporta que el programa E008 ha logrado avances importantes en la mayoría de sus indicadores de servicios, gestión y resultados, superando ampliamente algunas metas y cumpliendo con otras, lo que evidencia un desempeño favorable en la implementación de acciones de fomento al emprendimiento y la formalización empresarial en Quintana Roo.

D. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

34. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a. Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b. Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c. Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d. La dependencia o entidad que opera el programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones pública y a su vez genera las condiciones que permitan que esta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: Si.

NIVEL	CRITERIOS
3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.

Justificación:

La Secretaría informó que, en relación con los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del programa E008, las Reglas de Operación (ROP) y documentos normativos se encuentran actualizados y disponibles públicamente en la página electrónica de la SEDE, cumpliendo así con lo señalado en el inciso a). Esto garantiza que cualquier persona interesada pueda acceder a la normatividad vigente y conocer las disposiciones que rigen la operación del programa.

Posteriormente, se verificó que los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y publicados en línea, cumpliendo con el inciso b). Esto permite dar seguimiento al avance de los indicadores y evaluar el cumplimiento de las metas establecidas.

En cuanto a las solicitudes de información pública, se confirmó que existen procedimientos para recibir y dar trámite a estas solicitudes, en concordancia con la normatividad aplicable, cumpliendo con el inciso c). Esto asegura que la ciudadanía pueda acceder a la información del programa de manera formal y transparente.

Finalmente, respecto al inciso d, no se encontró evidencia de que la dependencia propicie la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, ni que genere las condiciones para que esta participación se materialice conforme a la normatividad vigente. Esta ausencia representa un área de oportunidad para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas del programa.

9. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

35. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a. Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b. Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c. Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: Si.

NIVEL	CRITERIOS
1	Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida no tienen al menos la característica a

Justificación:

La Secretaría proporcionó un instrumento denominado “Encuesta de satisfacción”, cuya estructura se limita a una sola pregunta: “¿Cómo califica el servicio y la atención brindada?”. Adicionalmente, se entregaron dos documentos en formato Excel correspondientes al padrón de beneficiarios, los cuales no contienen información relacionada directamente con la medición de la satisfacción de los usuarios. Esto evidencia que, si bien existe un instrumento, su diseño y alcance son insuficientes para evaluar de manera efectiva la percepción de los beneficiarios.

Al analizar el instrumento, se identifican limitaciones importantes. En primer lugar, no se garantiza que la aplicación evite inducir respuestas (inciso a), ya que la encuesta no

contempla escalas equilibradas, alternativas neutras ni directrices claras para su aplicación. En segundo lugar, no se adapta a las características de los beneficiarios (inciso b), puesto que no considera variables relevantes como nivel educativo, idioma, tipo de apoyo recibido o situación socioeconómica, lo que limita su pertinencia y comprensión por parte de la población. Finalmente, no permite obtener resultados representativos (inciso c), debido a su brevedad y a la falta de un método sistemático de aplicación que asegure cobertura suficiente y confiable.

En conclusión, el instrumento actualmente disponible resulta insuficiente para medir la satisfacción de la población atendida, lo que restringe la capacidad de generar información confiable para la toma de decisiones y la mejora continua del programa. Se recomienda diseñar un instrumento más completo y estructurado, adaptado a las características de los beneficiarios, que incluya múltiples dimensiones del servicio y asegure la representatividad de los resultados obtenidos.

10.MEDICIÓN DE RESULTADOS

36. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Propósito y Componentes?

- Con indicadores de la MIR.
- Con información de estudios o evaluaciones rigurosas estatales o nacionales que muestran el impacto de programas similares.
- Con hallazgos de evaluaciones externas.

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: Si.

Justificación:

Derivado de que no se recibió información directa por parte de la unidad responsable del programa E008 sobre la documentación de sus resultados a nivel de Propósito y Componentes, con base en la información recopilada en otros puntos de la solicitud, se confirma que el programa utiliza indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), cumpliendo así con lo señalado en el inciso a). Estos indicadores permiten dar seguimiento y medir el avance en el cumplimiento de los objetivos del programa.

En cuanto al inciso b), no se cuenta con evidencia de que el programa utilice información derivada de estudios o evaluaciones rigurosas estatales o nacionales que muestren el impacto de programas similares.

Respecto al inciso c), sí se dispone de hallazgos de evaluaciones externas, como la evaluación de desempeño documentación y validación de los resultados del programa.

En conclusión, el programa E008 documenta sus resultados a nivel de Propósito y Componentes principalmente mediante indicadores de la MIR y con hallazgos de

evaluaciones externas, mientras que no se observa el uso de estudios estatales o nacionales para este fin.

11. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDAD, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

APARTADO DE LA EVALUACIÓN	FODA	NÚMERO DE PREGUNTA	RECOMENDACIÓN
FORTALEZA			
Diseño	El problema está claramente formulado como un hecho negativo y se identifica con precisión a la población objetivo (PEA y subgrupos específicos).	1	
Diseño	El diagnóstico incluye causas, efectos, cuantificación de población y ubicación territorial, sustentado en fuentes oficiales (INEGI, ENOE, IMSS).	2	
Diseño	El Propósito del programa está vinculado al Programa Sectorial y al PED, compartiendo objetivos, población y metas.	4,5	
Diseño	La MIR y los documentos normativos presentan coherencia entre Fin, Propósito, Componentes y Actividades.	8	
Diseño	Las fichas técnicas de los indicadores incluyen todos los elementos requeridos (nombre, fórmula, unidad de medida, metas, frecuencia, etc.).	9	
Planeación y Orientación a resultados	El programa utiliza evaluaciones externas de manera regular, institucionalizada y consensuada, a través de procedimientos establecidos en lineamientos estatales.	12	
Planeación y Orientación a resultados	Se solventó el 100% de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de ejercicios previos, incluyendo reglas de operación, información socioeconómica de beneficiarios y análisis de involucrados.	13	
OPORTUNIDAD			
Planeación y Orientación a resultados	Se identificó la necesidad de realizar evaluaciones externas de diseño y desempeño de manera periódica, para fortalecer la toma de decisiones basadas en evidencia.	16	Programar evaluaciones externas cada dos años, priorizando la revisión de la lógica de intervención (diseño) y los resultados alcanzados (desempeño).
DEBILIDAD			
Diseño	No se establece un plazo ni mecanismo para la revisión y actualización del diagnóstico del problema.	1,2	Incorporar en los documentos oficiales un calendario y metodología de revisión periódica del diagnóstico y de la problemática atendida.
Diseño	Algunos indicadores presentan inconsistencias entre su nombre y método de cálculo (ej. 09O11O1 y PD9101C02A01).	9	Ajustar las fórmulas para que correspondan al alcance, región y periodicidad definidos en el nombre del indicador.
Planeación y Orientación a resultados	El programa solo recolecta parcialmente información: se documentan bienes y servicios otorgados, pero no información socioeconómica de beneficiarios y no beneficiarios.	17	Diseñar un sistema integral de información que vincule padrón de beneficiarios, características socioeconómicas y tipo de apoyos recibidos, además de incluir un módulo para comparar población no beneficiaria.
Cobertura y Focalización	El programa carece de mecanismos técnicos y sistematizados para identificar a su población objetivo; no utiliza criterios claros de focalización (socioeconómicos, geográficos o sectoriales).	19	Diseñar e implementar mecanismos de identificación de la población objetivo, que incluyan diagnósticos territoriales, herramientas estadísticas y un padrón con información socioeconómica actualizada.

APARTADO DE LA EVALUACIÓN	FODA	NÚMERO DE PREGUNTA	RECOMENDACIÓN
Operación	No existe una descripción operativa integral del proceso del programa E008; los manuales institucionales presentan funciones generales, pero no explican cómo se cumplen los Componentes de la MIR ni cómo se articulan las áreas responsables.	20	Elaborar un manual operativo específico del programa que describa con claridad el flujo de procesos, responsables y mecanismos de control para garantizar la entrega de bienes y servicios.
Operación	No se cuenta con información sistematizada para conocer la demanda total de apoyos ni las características socioeconómicas o empresariales de los solicitantes, lo que limita la planeación y focalización.	21	Implementar un sistema de registro de solicitudes y beneficiarios, con datos socioeconómicos y empresariales que permitan analizar la demanda real y mejorar la asignación de recursos.
Operación	No hay evidencia de procedimientos específicos para recibir, registrar y dar trámite a solicitudes de apoyo adaptados al programa E008; no se identifican formatos ni lineamientos propios.	22	Diseñar e implementar procedimientos documentados y estandarizados, con formatos definidos y disponibles para la población objetivo, asegurando alineación con los documentos normativos del programa.
Operación	No existen procedimientos documentados para el otorgamiento de apoyos, bienes o servicios; no están estandarizados, sistematizados, difundidos ni alineados al documento normativo.	26	Elaborar manuales y lineamientos estandarizados, sistematizados y difundidos públicamente que regulen la entrega de apoyos.
Operación	El programa carece de mecanismos documentados para verificar la entrega de apoyos a los beneficiarios.	27	Implementar un sistema de control y verificación con evidencia documental y registros electrónicos de los apoyos entregados.
AMENAZA			
Percepción de la Población Atendida	La ausencia de participación ciudadana en la toma de decisiones podría generar desconexión entre el programa y las necesidades reales de la población, afectando la efectividad del programa y su legitimidad pública.	35	Establecer mecanismos formales de participación ciudadana en la toma de decisiones del programa, como mesas de consulta con beneficiarios, grupos focales o plataformas digitales de retroalimentación, garantizando que las opiniones y necesidades de la población se integren en la planeación y ejecución de las acciones.

12.CONCLUSIONES

El programa presupuestario E008 tiene como objetivo fortalecer la cultura emprendedora y apoyar a la población económicamente activa del Estado de Quintana Roo, con especial atención a emprendedores, MIPYMES y grupos vulnerables. La revisión documental evidencia que, aunque el programa tiene un diseño alineado al diagnóstico de necesidades y cuenta con indicadores en su MIR, presenta limitaciones importantes en la operación, sistematización, cobertura, seguimiento de resultados y participación de la población beneficiaria.

Diseño

El diseño del programa se basa en un diagnóstico de la problemática económica del estado y establece objetivos claros dirigidos a fomentar el emprendimiento y la formalización empresarial. Los Componentes y actividades están definidos en la MIR y son coherentes con las necesidades identificadas. Sin embargo, no existe documentación operativa detallada que vincule los Componentes con procesos concretos ni criterios específicos de selección de beneficiarios y proyectos.

Recomendaciones:

- Documentar los procesos operativos para cada Componente, indicando responsables, criterios de selección y flujos de atención.
- Establecer lineamientos estandarizados para la selección de beneficiarios y proyectos, incluyendo sistematización y difusión de criterios.

Planeación y Orientación a Resultados

El programa define objetivos y resultados esperados en la MIR, pero no se evidencia un seguimiento sistemático ni mecanismos para analizar la demanda real de apoyos. Tampoco se cuenta con padrones o bases de datos que permitan evaluar cobertura y focalización de manera precisa.

Recomendaciones:

- Implementar un sistema de seguimiento de indicadores que permita medir el avance de los Componentes y resultados.
- Generar un padrón de beneficiarios actualizado que incluya características socioeconómicas y sectoriales.

Cobertura y Focalización

La población objetivo del programa está definida de manera general, pero no existen metas de cobertura anual ni estrategias a mediano y largo plazo para focalizar recursos. Además, no se identifican mecanismos documentados para localizar beneficiarios según ubicación, giro o necesidades específicas.

Recomendaciones:

- Definir metas de cobertura anual y establecer un plan de expansión a mediano y largo plazo.
- Implementar procedimientos y sistemas para identificar, caracterizar y actualizar la población objetivo.

Operación

El programa cuenta con un Manual de Trámites y Servicios que describe procedimientos generales de la SEDE, pero no vincula explícitamente los procesos con el programa E008. No se documentan procedimientos específicos para la entrega de apoyos, selección de

beneficiarios, transferencia de recursos ni control de gastos. La transparencia y rendición de cuentas están parcialmente cubiertas mediante publicación de documentos y resultados, pero la participación ciudadana es limitada.

Recomendaciones:

- Establecer procedimientos operativos documentados y sistematizados del programa y no solo del componente.
- Implementar mecanismos de verificación y control de la entrega de apoyos, bienes o servicios.
- Desarrollar estrategias para integrar la participación ciudadana en decisiones y seguimiento del programa.

Percepción de la Población Atendida

La “Encuesta de satisfacción” presentada por la Secretaría resulta limitada en su diseño y aplicación, ya que al contar únicamente con una pregunta no permite evaluar de manera integral la percepción de la población atendida. Sus deficiencias, falta de escalas equilibradas, ausencia de adaptación a las características de los beneficiarios y carencia de un método sistemático de aplicación, generan resultados poco representativos y con escasa utilidad para la toma de decisiones.

Recomendaciones:

Se sugiere desarrollar un instrumento más robusto que contemple varias dimensiones de la calidad del servicio (claridad en la información, accesibilidad, oportunidad, pertinencia, trato recibido, entre otros). Dicho instrumento debe adaptarse al perfil de los beneficiarios, incorporar escalas de respuesta claras y equilibradas, e implementarse mediante un procedimiento que garantice representatividad estadística.

Medición de Resultados

El programa documenta resultados principalmente mediante los indicadores de la MIR y hallazgos de evaluaciones externas, pero no utiliza estudios estatales o nacionales que permitan un análisis comparativo del impacto.

Recomendaciones:

- Incorporar estudios y evaluaciones comparativas de programas similares para mejorar el análisis de resultados y orientar decisiones estratégicas.

SECCIONES DE LA EVALUACIÓN	NIVEL PROMEDIO POR SECCIÓN	JUSTIFICACIÓN
Características del programa	NA	NA
Diseño	3	El programa presenta un diseño claro y coherente con el diagnóstico de necesidades de la población objetivo. Sus objetivos, Componentes y actividades están definidos en la MIR y responden a las problemáticas identificadas. No obstante, falta documentación detallada que vincule los procesos operativos con los Componentes y criterios específicos para la selección de beneficiarios.
Planeación y orientación a resultados	3	Se cuenta con indicadores en la MIR que permiten medir objetivos y resultados esperados. Sin embargo, no existen mecanismos sistemáticos para dar seguimiento a la demanda real de apoyos ni bases de datos que faciliten la evaluación del cumplimiento de metas, limitando parcialmente la capacidad de planeación y control.
Cobertura y focalización	3	La población objetivo está definida, pero no se cuenta con metas de cobertura anual ni estrategias de mediano o largo plazo que permitan focalizar los recursos de manera más efectiva. La ausencia de mecanismos documentados para identificar y caracterizar a la población atendida impide un seguimiento completo.
Operación	3	No se dispone de documentación que detalle los procedimientos específicos para la entrega de apoyos, selección de beneficiarios, transferencia de recursos ni control de gastos. La falta de sistematización y estandarización limita significativamente la implementación y seguimiento operativo del programa.
Percepción de la población atendida	1	No se cuenta con instrumentos adecuados para medir la satisfacción de los beneficiarios, lo que impide conocer la percepción sobre la calidad y efectividad de los servicios proporcionados.
Medición de resultados	NA	NA

SECCIONES DE LA EVALUACIÓN	NIVEL PROMEDIO POR SECCIÓN	JUSTIFICACIÓN
VALORACIÓN FINAL	3	

13.FICHA TÉCNICA

Nombre del despacho evaluador	Persona física Javier Isidro Yam Cahuil
Nombre de la persona coordinadora	Lic. Javier Isidro Yam Cahuil
Nombres de las principales personas colaboradoras (despacho evaluador)	C.P.C Kenneth Josué Valdovinos Cocom C.P Naomi Kin Cárdenas Magaña
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación (Sujeto evaluado)	Dirección de Evaluación del Desempeño de la Subsecretaria de Planeación de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo
Nombre de la persona titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación (Sujeto evaluado)	C. Taryn Romina Espinoza Hernández
Tipo de contratación de la instancia evaluadora	Adjudicación directa
Costo total de la evaluación (número y letra)	\$ 270,000.00



ANEXOS

ANEXO 1: “MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”

MML-06	Matriz de Indicadores para Resultados
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E008 - Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica
EJERCICIO FISCAL:	2024

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
03 - DESARROLLO ECONOMICO INCLUSIVO	Desarrollo Económico Inclusivo.	03-13 - Posicionar al estado como un polo emergente de desarrollo industrial y comercial mediante el impulso a la diversificación productiva, fortaleciendo la permanencia y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, la creación de empresas industriales, logísticas y de comercio exterior, estimulando su productividad y rendimientos mediante el mejoramiento de sus capacidades productivas, de innovación, y gestión eficiente de sus negocios, promoviendo el uso de las tecnologías de la Información y comunicaciones para modernizar e incrementar la competitividad del estado, apoyando su acceso a fuentes de financiamiento y su integración en cadenas de suministro que les permitan participar en mercados más amplios y rentables con la promoción de los productos locales y la atracción de inversiones hacia el estado.	03-13-01 - Promover la mejora en la productividad, calidad de los productos y gestión interna de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como, su inserción en los mercados regionales, nacionales e internacionales mediante acciones que faciliten su acceso a activos productivos, a financiamiento en condiciones favorecedoras y al fortalecimiento del capital humano disponible.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia



09 - PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL	Sectorial	Fomento al emprendimiento, la formalización empresarial y la inclusión económica.	09-01 - Incrementar el número de emprendimientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución regional y sectorial de la actividad económica.	09-01-01 - Ampliar el acceso de los emprendedores a servicios de asesoría, capacitación, asistencia técnica, acceso a fuentes de financiamiento y acompañamiento empresarial que apoyen su instalación, formalización, regularización y consolidación como micro, pequeñas y medianas empresas generadoras de desarrollo económico, diversificación productiva y fuentes de empleos decentes.
--	-----------	---	--	---

Alineación Funcional			
Finalidad:	3 - Desarrollo Económico	Función:	31 - Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Misión
Contribuir a la transformación del modelo de desarrollo con un enfoque integral y programas, proyectos, líneas de acción y actividades de fomento, conducción, coordinación y orientación de la economía estatal, implementados para consolidar la cultura de emprendimiento, elevar la productividad de las actividades económicas, favorecer la modernización y el crecimiento empresarial, propiciar la diversificación y la atracción de nuevas inversiones, así como, asegurar el dinamismo y la sostenibilidad económica, con un sector industrial creciente y el desarrollo de nuevos sectores estratégicos generadores de empleos suficientes y decentes como base para una prosperidad compartida en beneficio de la población de todo el territorio del estado.
Visión
Consolidar a Quintana Roo como referente a nivel nacional por su crecimiento económico dinámico, inclusivo y sostenido con impulso a un desarrollo regional equilibrado y a la creación de condiciones y oportunidades iguales para que las mujeres y los hombres detonen todo su potencial para emprender, innovar y formar parte de sectores productivos modernos, competitivos, eficientes, así como, respetuosos del patrimonio natural y del derecho de las generaciones futuras para participar de la prosperidad y vivir dignamente.
Objeto del Ente
Formular, instrumentar, conducir y evaluar las políticas y programas sectoriales de desarrollo, promoción, fomento económico y competitividad, en materia industrial, minera de comercio exterior e interior, abasto servicios, artesanías, inversión público-privada, innovación y tecnología, desregulación económica, así como participar en lo relativo a la industrialización agropecuaria y forestal, con base en las disposiciones constitucionales y legales aplicables y las normas y lineamientos que determine el Gobernador del Estado en vinculación con el Sistema Estatal de Planeación, y ejercer por delegación del Ejecutivo del Estado, las atribuciones y funciones que en esas materias contengan los convenios suscritos entre las Administraciones Públicas Federal, Estatal y Municipal

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a posicionar al Estado como un polo emergente de desarrollo industrial y comercial con el impulso a la diversificación económica que fortalezca la permanencia y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante el acceso de los	PED13I1 - Participación De Quintana Roo en el PIB Nacional	INEGI. Producto Interno Bruto de las entidades federativas Enlace: https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados/ Subsecretaría de Desarrollo Económico https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/#tabulados	Existe un mayor número de empresas en el Estado que detonan la Diversificación Económica propiciando el desarrollo económico.



Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD
LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL
R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

	emprendedores a servicios de asesoría, capacitación, asistencia técnica, fuentes de financiamiento y acompañamiento empresarial que apoyen su instalación, formalización, regularización y consolidación como micro, pequeñas y medianas empresas generadoras de desarrollo económico, diversificación productiva y fuentes de empleos decentes.			
Fin	F - Contribuir a posicionar al Estado como un polo emergente de desarrollo industrial y comercial con el impulso a la diversificación económica que fortalezca la permanencia y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante el acceso de los emprendedores a servicios de asesoría, capacitación, asistencia técnica, fuentes de financiamiento y acompañamiento empresarial que apoyen su instalación, formalización, regularización y consolidación como micro, pequeñas y medianas empresas generadoras de desarrollo económico, diversificación productiva y fuentes de empleos decentes.	PED1313 - Porcentaje de Mujeres que se Reportan como Empleadoras en el Estado	INEGI: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Población de 15 o más de Edad. Consulta Interactiva de Indicadores Estratégicos (INFOLABORAL). https://www.inegi.org.mx/sistemas/Infoenoe/Default_15mas.aspx Subsecretaría de Planeación Económica https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	Existe un mayor número de empresas en el Estado que detonan la Diversificación Económica propiciando el desarrollo económico.
Propósito	P - La Población Económicamente Activa del Estado de Quintana Roo se enfoca en tener una cultura de emprendimiento, lo que permite que se genere un incremento de emprendimientos formales para que exista una mejor distribución de la actividad económica regional y sectorial	09O11O1 - Total de empleadores en el sector formal e informal de la economía al segundo trimestre de cada año.	Dirección de Planeación de SEDE con datos del INEGI (ENOE) Enlace: https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados/ Dirección de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Económico https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	Las condiciones favorables en la economía del Estado permiten, que un mayor número de empresas transiten a la formalidad.
Componente	C01 - Servicios de gestión, acompañamiento y asistencia técnica proporcionados a las personas del sector empresarial en materia de financiamiento, vinculadas con intermediarios financieros no bancarios para el acceso al crédito.	PD9101C01 - Porcentaje de personas del sector empresarial con créditos autorizados por intermediarios financieros no bancarios vinculados por la SEDE	Reporte trimestral de personas del sector empresarial vinculadas por la SEDE a intermediarios financieros no bancarios beneficiadas con créditos autorizados. generado por la Dirección de Financiamiento Zona Norte, disponible en https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección de Financiamiento Zona Norte https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	Existe interés del sector empresarial para acceder a las alternativas de financiamiento, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos por el intermediario financiero no bancario.



Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD
LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL
R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Actividad	C01.A01 - Otorgamiento de asesorías y pláticas en materia de financiamiento empresarial, educación e inclusión financiera de personas del sector empresarial.	PD9I01C01A01 - Porcentaje de asistencias técnicas otorgadas a empresarios en materia de financiamiento, educación e inclusión financiera.	Reporte trimestral de asesorías técnicas proporcionadas en materia de financiamiento, educación e inclusión financiera generado por la Dirección de Financiamiento de Zona Norte https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección de Financiamiento Zona Norte https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	Existe interés de los empresarios y empresarias en recibir asesoría en materia de Financiamiento empresarial, educación e inclusión financiera
Actividad	C01.A02 - Difusión de alternativas de financiamiento empresarial para el sector empresarial en medios virtuales	PD9I01C01A02 - Tasa de variación en el número de personas que consultaron publicaciones de las alternativas de financiamiento empresarial a través de la página web y redes sociales oficiales de la SEDE.	Reporte trimestral del alcance de las publicaciones de alternativas de financiamiento empresarial, generado por la Dirección de Financiamiento Zona Norte https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección de Financiamiento Zona Norte https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	El número de visitantes en la sección de financiamiento de la página web de la SEDE permite conocer el tipo de necesidades crediticias de los empresarios con mayor demanda y con esto implementar programas de financiamiento acordes a sus necesidades
Componente	C02 - Acciones de fortalecimiento realizadas a través de capacitaciones para la adquisición de nuevos conocimientos de herramientas y habilidades para la consolidación y competitividad de empresas.	PD9I01C02 - Promedio de emprendedores y empresarios capacitados por cursos en temas empresariales	Reporte de capacitados: Emprendedores y empresarios por municipio, generado por la Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial	Existe interés de los emprendedores y empresarios en seguir capacitándose en temas de materia empresarial
Actividad	C02.A01 - Impartición de capacitaciones para la adquisición de nuevos conocimientos de herramientas y habilidades para la consolidación y competitividad de empresas en la Zona Norte.	PD9I01C02A01 - Promedio de emprendedores y empresarios capacitados por cursos en temas empresariales en la Zona Norte	Reporte de capacitados: Emprendedores y empresarios por municipio, generado por la Dirección de Fomento Empresarial de la Zona Norte https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección y Fomento Empresarial Zona Norte https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	Existe interés de los emprendedores y empresarios en seguir capacitándose en temas de materia empresarial en la zona norte del estado.
Actividad	C02.A02 - Implementación de la plataforma virtual del Sistema Estatal de Capacitación para el Desarrollo Económico.	PD9I01C02A02 - Porcentaje de emprendedores y personas empresarias capacitados en temas empresariales a través de la plataforma	Reporte de capacitados: Emprendedores y empresarios por municipio, de la plataforma virtual generado por la Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	Existe interés de los emprendedores y personas empresarias para capacitarse a través de plataformas virtuales de capacitación empresarial



Actividad	C02.A03 - Asistencia técnica especializada en el aumento de la competitividad de proyectos productivos.	PD9I01C02A03 - Porcentaje de asistencias técnicas y vinculaciones de proyectos productivos con las Instituciones de Educación superior.	Reporte del número de personas capacitadas y vinculadas con instituciones de Educación Superior generado por la Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial, de la Secretaría de Desarrollo Económico https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	Existe interés de las personas en la capacitación de proyectos productivos con la finalidad de consolidar una idea de negocios.
Actividad	C02.A04 - Impartición de acciones de capacitación empresarial a mujeres, para su crecimiento y autonomía económica	PD9I01C02A04 - Promedio de mujeres capacitadas por curso en temas empresariales	Reporte de contenga número de mujeres capacitadas por municipio generado por la Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	Existe interés de las mujeres en participar en las acciones que impulsen el empoderamiento, les brinden herramientas que fortalezcan sus talentos, capacidades y habilidades productivas innatas y generar su autonomía económica.
Componente	C03 - Acciones realizadas para aumentar la presencia de los productos con el distintivo Hecho en Quintana Roo en los mercados locales, regionales y nacionales.	PD9I01C03 - Porcentaje de empresas beneficiadas a través de las acciones de impulso para aumentar la presencia de los productos Hechos en Quintana Roo	Informe que contenga el número de empresas beneficiadas a través de acciones que impulsen la presencia comercial de sus productos en los distintos mercados, generado trimestralmente por la Dirección de Vinculación Comercial y Abasto https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección de Vinculación Comercial y Abasto https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	Existe interés de las empresas, locales, regionales, nacionales y turísticas de contar con productos de calidad Hechos en Quintana Roo
Actividad	C03.A01 - Acompañamiento en el registro, renovación y otorgamiento del Distintivo Hecho en Quintana Roo para MIPYMES Quintanarroenses	PD9I01C03A01 - Porcentaje de empresas que portan el distintivo Hecho en Quintana Roo	Informe Trimestral de Número de empresas que cuentan con el Distintivo Hecho en Quintana Roo, generado por la Dirección de Vinculación Comercial y Abasto. https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección de Vinculación Comercial y Abasto https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	Existe interés de los empresarios para que sus productos cumplan los estándares de portar el Distintivo Hecho en Quintana Roo
Actividad	C03.A02 - Vinculación comercial de empresarios quintanarroenses en mercados locales, regionales y comercio electrónico	PD9I01C03A02 - Porcentaje de empresas quintanarroenses comercialmente vinculadas	Reporte trimestral de empresas beneficiadas a través de vinculaciones comerciales, generado por la Dirección de Vinculación Comercial y Abasto. https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección de Vinculación Comercial y Abasto. https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	Existe interés de los empresarios del Estado de Quintana Roo en comercializar los productos que portan el Distintivo Hecho en Quintana Roo para aumentar el consumo local



Componente	C04 - Acciones implementadas para incentivar la cultura empresarial con la finalidad de fortalecer un Estado Emprendedor	PD9I01C04 - Porcentaje de personas emprendedoras atendidas en materia de fortalecimiento al emprendimiento.	Reporte trimestral del número de personas Emprendedores y empresarios beneficiados mediante acciones para el fortalecimiento de sus emprendimientos por municipio y sexo generado por la Dirección del emprendedor https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección del Emprendedor https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	Existe interés de las personas en adquirir conocimiento en materia de emprendimiento
Actividad	C04.A01 - Elaboración del programa anual de incentivos a la inversión y al primer negocio	PD9I01C04A01 - Porcentaje de Avance en la Elaboración del Programa Anual de Incentivos a la inversión y al primer negocio	Reporte Semestral de las personas emprendedoras a través del Programa anual de incentivos a la inversión y al primer negocio publicado, elaborado por la Dirección del Emprendedor. https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección del Emprendedor https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	Se cuenta con la colaboración de instancias de gobierno para establecer incentivos al emprendimiento.
Actividad	C04.A02 - Elaboración de la Radiografía del emprendimiento para la identificación de áreas de oportunidad, según necesidades de formación de capital humano y fortalecimiento productivo	PD9I01C04A02 - Porcentaje de personas emprendedoras participantes en encuesta estatal.	Informe de avance del estudio descriptivo del emprendimiento en Quintana Roo elaborado por la Dirección del Emprendedor. https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección del Emprendedor https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	Existe interés en fomentar la cultura del emprendimiento
Componente	C05 - Acciones en materia de financiamiento proporcionadas al sector empresarial para la vinculación de solicitudes para el otorgamiento de créditos bancario del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo	PD9I01C05 - Porcentaje de personas del sector empresarial vinculados por la SEDE con créditos autorizados del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo	Reporte de número de personas beneficiarias con créditos del Programa NAFIN + Estados Quintana Roo, generado Trimestralmente por la Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico, disponible en https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	Las personas del sector empresarial interesadas en el crédito del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana cumplen con los requisitos de la banca comercial para acceder al financiamiento
Actividad	C05.A01 - Otorgamiento de asesorías en materia de financiamiento empresarial del Programa Impulso NAFIN + Quintana Roo.	PD9I01C05A01 - Porcentaje de asistencias técnicas otorgadas a empresarios interesados en el Programa de Financiamiento Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo	Reporte trimestral de Asistencias técnicas proporcionadas al sector empresarial del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo, generado por la Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico, disponible en https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	El sector empresarial está interesado en conocer condiciones financieras y requisitos para acceder al Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo
Componente	C06 - Acciones para incentivar la cultura empresarial con la finalidad de fortalecer un estado Emprendedor, a través de apoyos	PD9I01C06 - Porcentaje de personas emprendedoras y propietarias de MIPYMES siniestrados que han sido apoyados	Reporte del número de personas emprendedoras y propietarias de MIPYMES beneficiarias de apoyos otorgado, generado por la Dirección del Emprendedor, disponible en https://qroo.gob.mx/sede/wp-content/sede/uploads/2024	Existe una declaratoria de emergencia



	otorgados a negocios siniestrados en zonas con declaratoria de emergencia implementadas		Dirección del Emprendedor https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	
Actividad	C06.A01 - Levantamiento de encuestas a negocios en zona de declaratoria de emergencia	PD9I01C6A1 - Número de personas encuestadas	Reporte de personas encuestadas generado por la Dirección del Emprendedor, disponible en Dirección del Emprendedor https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	Existe una declaratoria de emergencia

ANEXO 2 “FICHAS DE INDICADORES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA”

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	PED1311 - Participación De Quintana Roo en el PIB Nacional			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Este indicador mide la contribución de la economía estatal en la valoración total de la producción nacional.			1110-2204 - Subsecretaría de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria	
Método de Cálculo	(Valor añadido por la producción estatal en el año t/Valor añadido por la producción nacional) x 100			
Referencias Adicionales	El cálculo previo a la publicación de los resultados del PIBENT se realizará estimando el valor de la producción del año T utilizando como estimador al resultado en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal que corresponda.			
Medios de Verificación	INEGI. Producto Interno Bruto de las entidades federativas Enlace: https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados/			
Responsable y Liga de Acceso:	Subsecretaría de Desarrollo Económico https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/#tabulados			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	226 - Porcentaje	SI



IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	PED1313 - Porcentaje de Mujeres que se Reportan como Empleadoras en el Estado			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Este indicador mide la participación de las mujeres en las actividades económicas formales e informales.			1110-2206 - Subsecretaría de Planeación Económica	
Método de Cálculo	(Número total de mujeres que se reportan como empleadoras en el Estado / número total de personas que se reportan como empleadoras a nivel estatal) X 100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	INEGI: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Población de 15 o más de Edad. Consulta Interactiva de Indicadores Estratégicos (INFOLABORAL). https://www.inegi.org.mx/sistemas/Infoenoe/Default_15mas.aspx			
Responsable y Liga de Acceso:	Subsecretaría de Planeación Económica https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	226 - Porcentaje	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	09O11O1 - Total de empleadores en el sector formal e informal de la economía al segundo trimestre de cada año.			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
El indicador muestra el número total de personas que se reportan como empleadoras en la economía formal e informal del estado.			1110-2415 - Dirección de Planeación	
Método de Cálculo	Número total de empleadores reportados en el año T			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Dirección de Planeación de SEDE con datos del INEGI (ENOE) Enlace: https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Económico https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	110 - Empleado	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	PD9I01C01 - Porcentaje de personas del sector empresarial con créditos autorizados por intermediarios financieros no bancarios vinculados por la SEDE
Descripción	Unidad Responsable de la Fuente del Indicador



Servicios de gestión, acompañamiento y asistencia técnica proporcionada a las personas del sector empresarial en materia de financiamiento, vinculadas con intermediarios financieros no bancarios para el acceso al crédito.			1110-3417 - Dirección de Financiamiento Zona Norte	
Método de Cálculo	(Total de personas del sector empresarial con créditos autorizados por los intermediarios financieros no bancarios /Total de personas del sector empresarial con solicitudes de créditos vinculadas por la SEDE a intermediarios financieros no bancarios para el otorgamiento de créditos) X 100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Reporte trimestral de personas del sector empresarial vinculadas por la SEDE a intermediarios financieros no bancarios beneficiadas con créditos autorizados. generado por la Dirección de Financiamiento Zona Norte, disponible en https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Financiamiento Zona Norte https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	211 - Persona Beneficiaria	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	PD9I01C01A01 - Porcentaje de asistencias técnicas otorgadas a empresarios en materia de financiamiento, educación e inclusión financiera.			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Otorgamiento de asesorías y pláticas en materia de financiamiento empresarial, educación e inclusión financiera de personas emprendedoras y empresarias			1110-3417 - Dirección de Financiamiento Zona Norte	
Método de Cálculo	(Total de asesorías técnicas proporcionadas a personas del sector empresarial en materia de financiamiento, educación e inclusión financiera/ Total de asesorías técnicas solicitadas por personas del sector empresarial en materia de financiamiento, educación e inclusión financiera) X 100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Reporte trimestral de asesorías técnicas proporcionadas en materia de financiamiento, educación e inclusión financiera generado por la Dirección de Financiamiento de Zona Norte https://groo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Financiamiento Zona Norte https://groo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	38 - Asesoría	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	PD9I01C01A02 - Tasa de variación en el número de personas que consultaron publicaciones de las alternativas de financiamiento empresarial a través de la página web y redes sociales oficiales de la SEDE.
Descripción	Unidad Responsable de la Fuente del Indicador
Difusión de publicaciones con alternativas de financiamiento empresarial para el sector empresarial.	1110-3417 - Dirección de Financiamiento Zona Norte



Método de Cálculo	((Total de personas que consultaron publicaciones en materia de financiamiento empresarial en medios oficiales de la SEDE en 2024 / Total de personas que consultaron publicaciones en materia de financiamiento empresarial en medios oficiales de la SEDE en 2022)-1) x100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Reporte trimestral del alcance de las publicaciones de alternativas de financiamiento empresarial, generado por la Dirección de Financiamiento Zona Norte https://groo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Financiamiento Zona Norte https://groo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	294 - Visita	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	PD9I01C02 - Promedio de emprendedores y empresarios capacitados por cursos en temas empresariales			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Capacitar a emprendedores y empresarios en materia empresarial para fortalecer su productividad			1110-2411 - Dirección de Capacitación y de Desarrollo Empresarial y Mejora Regulatoria	
Método de Cálculo	(Total de emprendedores y empresarios capacitados/ Total de cursos de capacitación en materia de empresarial)			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Reporte de capacitados: Emprendedores y empresarios por municipio, generado por la Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	209 - Persona	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Indicador	PD9I01C02A01 - Promedio de emprendedores y empresarios capacitados por cursos en temas empresariales en la Zona Norte	
Descripción		Unidad Responsable de la Fuente del Indicador
Capacitar a emprendedores y empresarios en materia empresarial para fortalecer su productividad en la Zona norte		1110-2417 - Dirección de Fomento y Desarrollo Empresarial Zona Norte
Método de Cálculo	(Total de emprendedores y empresarios capacitados/ Total de cursos de capacitación en materia de empresarial)	
Referencias Adicionales		
Medios de Verificación	Reporte de capacitados: Emprendedores y empresarios por municipio, generado por la Dirección de Fomento Empresarial de la Zona Norte https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	



Responsable y Liga de Acceso:	Dirección y Fomento Empresarial Zona Norte https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	209 - Persona	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	PD9I01C02A02 - Porcentaje de emprendedores y personas empresarias capacitados en temas empresariales a través de la plataforma			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Capacitar a emprendedores y personas empresarias en materia empresarial para fortalecer su productividad en la plataforma virtual del Sistema Estatal de Capacitación para el Desarrollo Económico			1110-2411 - Dirección de Capacitación y de Desarrollo Empresarial y Mejora Regulatoria	
Método de Cálculo	Emprendedores y personas empresarias capacitados a través de la plataforma virtual SECDE/Número de emprendedores y personas empresarias registrados en la Plataforma Virtual SEDE) X 100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Reporte de capacitados: Emprendedores y empresarios por municipio, de la plataforma virtual generado por la Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	211 - Persona Beneficiaria	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	PD9I01C02A03 - Porcentaje de asistencias técnicas y vinculaciones de proyectos productivos con las Instituciones de Educación superior.			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Capacitar y vincular con Instituciones de Nivel Superior a personas interesadas en la realización de proyectos productivos para la consolidación de una idea de negocios.			1110-2411 - Dirección de Capacitación y de Desarrollo Empresarial y Mejora Regulatoria	
Método de Cálculo	((Número de personas beneficiadas con la vinculación de sus proyectos productivos a instituciones de nivel superior/Número de personas que recibieron asistencia técnica para la elaboración de sus proyectos productivos) x 100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Reporte del número de personas capacitadas y vinculadas con instituciones de Educación Superior generado por la Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial, de la Secretaría de Desarrollo Económico https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?



GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	211 - Persona Beneficiaria	SI
---------	----------	------------	----------------------------	----

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	PD9I01C02A04 - Promedio de mujeres capacitadas por curso en temas empresariales			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Acciones que impulsen el empoderamiento de la mujer quintanarroense, brindando herramientas que fortalezcan sus talentos, capacidades y habilidades productivas innatas y generar su autonomía económica			1110-2411 - Dirección de Capacitación y de Desarrollo Empresarial y Mejora Regulatoria	
Método de Cálculo	(Total de mujeres capacitadas en materia empresarial/Total de cursos de capacitación en materia de empresarial)			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Reporte de contenga número de mujeres capacitadas por municipio generado por la Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Capacitación y Desarrollo Empresarial https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	183 - Mujer	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	PD9I01C03 - Porcentaje de empresas beneficiadas a través de las acciones de impulso para aumentar la presencia de los productos Hechos en Quintana Roo			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Es el número de empresas con el Distintivo Hecho en Quintana Roo, que cuentan con productos comercializados en los distintos mercados			1110-2409 - Dirección de Vinculación Comercial y Abasto	
Método de Cálculo	(Número de empresas beneficiadas a través de acciones que aumenten su presencia en los distintos mercados/ número de empresas que cuentan con el distintivo hecho en Quintana Roo) X 100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Informe que contenga el número de empresas beneficiadas a través de acciones que impulsen la presencia comercial de sus productos en los distintos mercados, generado trimestralmente por la Dirección de Vinculación Comercial y Abasto https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Vinculación Comercial y Abasto https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	111 - Empresa	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
------------------------------	--	--	--	--



Indicador	PD9I01C03A01 - Porcentaje de empresas que portan el distintivo Hecho en Quintana Roo			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Se refiere al número de empresas que cuentan con el Distintivo Hecho en Quintana Roo, durante el ejercicio 2024, del total de empresas que han solicitado portar el Distintivo			1110-2409 - Dirección de Vinculación Comercial y Abasto	
Método de Cálculo	((Número de empresas que portan el Distintivo Hecho en Quintana Roo/Número de empresas que solicitan portar el Distintivo Hecho en Quintana Roo) X 100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Informe Trimestral de Número de empresas que cuentan con el Distintivo Hecho en Quintana Roo, generado por la Dirección de Vinculación Comercial y Abasto. https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Vinculación Comercial y Abasto https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	111 - Empresa	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	PD9I01C03A02 - Porcentaje de empresas quintanarroenses comercialmente vinculadas			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Se refiere al número de empresas beneficiadas a través de las vinculaciones comerciales con empresarios demandantes de productos Hechos en Quintana Roo			1110-2409 - Dirección de Vinculación Comercial y Abasto	
Método de Cálculo	(Número de empresas vinculadas comercialmente/Número de empresas consideradas para participar en las distintas acciones de vinculación) X 100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Reporte trimestral de empresas beneficiadas a través de vinculaciones comerciales, generado por la Dirección de Vinculación Comercial y Abasto. https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Vinculación Comercial y Abasto. https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	111 - Empresa	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	PD9I01C04 - Porcentaje de personas emprendedoras atendidas en materia de fortalecimiento al emprendimiento.
Descripción	Unidad Responsable de la Fuente del Indicador
Se refiere al número de personas emprendedoras beneficiadas mediante acciones en materia de fortalecimiento al emprendimiento	1110-2416 - Dirección del Emprendedor
Método de Cálculo	(Número de personas emprendedoras beneficiadas mediante acciones para el fortalecimiento de sus emprendimientos/Número de personas emprendedoras atendidas) X 100



Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Reporte trimestral del número de personas Emprendedores y empresarios beneficiados mediante acciones para el fortalecimiento de sus emprendimientos por municipio y sexo generado por la Dirección del emprendedor https://groo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección del Emprendedor https://groo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	211 - Persona Beneficiaria	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	PD9I01C04A01 - Porcentaje de Avance en la Elaboración del Programa Anual de Incentivos a la inversión y al primer negocio			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Indica el porcentaje de avance en la elaboración del Programa Anual de incentivos a la inversión y al primer negocio			1110-2416 - Dirección del Emprendedor	
Método de Cálculo	(Número de personas beneficiarias a través del Programa Anual de Inventivos a la inversión y primer negocio /Número de personas asesoras por la Dirección del Emprendedor para acceder a los incentivos del Programa Anual) X 100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Reporte Semestral de las personas emprendedoras a través del Programa anual de incentivos a la inversión y al primer negocio publicado, elaborado por la Dirección del Emprendedor. https://groo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección del Emprendedor https://groo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	211 - Persona Beneficiaria	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Indicador	PD9I01C04A02 - Porcentaje de personas emprendedoras participantes en encuesta estatal.	
Descripción		Unidad Responsable de la Fuente del Indicador
Refiere el número de emprendedores participantes en la encuesta para la elaboración de la Radiografía del Emprendimiento en el Estado		1110-2416 - Dirección del Emprendedor
Método de Cálculo	(Número de emprendedores participantes en la encuesta/Número de emprendedores atendidos por la Dirección del Emprendedor) X 100	
Referencias Adicionales		
Medios de Verificación	Informe de avance del estudio descriptivo del emprendimiento en Quintana Roo elaborado por la Dirección del Emprendedor. https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	



Responsable y Liga de Acceso:	Dirección del Emprendedor https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	209 - Persona	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	PD9I01C05 - Porcentaje de personas del sector empresarial vinculados por la SEDE con créditos autorizados del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Mide el número de personas del sector empresarial beneficiadas con el otorgamiento del crédito del programa Impulso NAFIN+Estados Quintana Roo, con respecto al total de personas del sector empresarial que solicitaron a SEDE vinculación para la obtención de créditos bancarios del Programa Impulso NAFIN + Estados			1110-3309 - Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico	
Método de Cálculo	(Total de personas del sector empresarial con créditos autorizados por del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo/Total de personas del sector empresarial con solicitudes de créditos del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo vinculadas por la SEDE a la banca comercial para el otorgamiento de créditos) X 100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Reporte de número de personas beneficiarias con créditos del Programa NAFIN + Estados Quintana Roo, generado Trimestralmente por la Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico, disponible en https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICIENCIA	SEMESTRAL	113 - Empresario	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Indicador	PD9I01C05A01 - Porcentaje de asistencias técnicas otorgadas a empresarios interesados en el Programa de Financiamiento Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo	
Descripción		Unidad Responsable de la Fuente del Indicador
Mide el número de personas del sector empresarial con asistencias técnicas proporcionadas del Programa de Financiamiento Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo, con respecto al total de personas del sector empresarial que solicitaron a SEDE asistencia técnica del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo.		1110-3309 - Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico
Método de Cálculo	(Total de asesorías técnicas proporcionadas a personas del sector empresarial del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo/Total de asesorías técnicas solicitadas por personas del sector empresarial del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo) X 100	
Referencias Adicionales		
Medios de Verificación	Reporte trimestral de Asistencias técnicas proporcionadas al sector empresarial del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo, generado por la Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico, disponible en https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/	



Responsable y Liga de Acceso:	Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICIENCIA	SEMESTRAL	113 - Empresario	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	PD9I01C06 - Porcentaje de personas emprendedoras y propietarias de MIPYMES siniestrados que han sido apoyados			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
El indicador mide la proporción de personas emprendedoras y propietarias de MIPYMES que son apoyadas con respecto a las personas de MIPYMES siniestradas por las inundaciones provocadas por las lluvias del 14 de junio de 2024 que fueron encuestados			1110-2416 - Dirección del Emprendedor	
Método de Cálculo	(Número de personas emprendedoras y propietarias de MIPYMES siniestrados en zonas con declaratoria de emergencia beneficiarias con apoyos otorgados/Número total de personas emprendedoras y propietarias de MIPYMES encuestadas en las zonas afectadas por inundaciones, para identificar y cuantificar los daños a sus negocios) X 100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Reporte del número de personas emprendedoras y propietarias de MIPYMES beneficiarias de apoyos otorgado, generado por la Dirección del Emprendedor, disponible en https://qroo.gob.mx/sede/wp-content/sede/uploads/2024			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección del Emprendedor https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICIENCIA	SEMESTRAL	211 - Persona Beneficiaria	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	PD9I01C6A1 - Número de personas encuestadas			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Mide el número de personas emprendedoras y propietarias de MIPYMES encuestados para identificar y cuantificar los daños a sus negocios			1110-2416 - Dirección del Emprendedor	
Método de Cálculo	Número de personas emprendedoras y propietarias de MIPYMES encuestados			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Reporte de personas encuestadas generado por la Dirección del Emprendedor, disponible en			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección del Emprendedor https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICIENCIA	SEMESTRAL	209 - Persona	SI



Soluciones

Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD

LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL

R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

TEL OFI. 28 5 46 11

CELULAR 983 10 1 81 81

CORREO ELECTRÓNICO: soluciones-contables-javier@live.com



ANEXO 3 “METAS DEL PROGRAMA”

Nombre del programa	E008 – Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica
Modalidad	Prestación de Servicios Públicos
Dependencia/Entidad	Secretaria de Desarrollo Económico
Unidad responsable	1110-2204 - Subsecretaría de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria
Tipo de evaluación	Consistencia y Resultados
Ejercicio evaluado	2024



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificaci ón	Factible	Justificac ión	Propuesta de mejora de la meta
Fin	PED13I1 - Participación De Quintana Roo en el PIB Nacional	1.78							NA
			Si		Si		Si		
Fin	PED13I3 - Porcentaje de Mujeres que se Reportan como Empleadoras en el Estado	23.5							NA
			Si		Si		Si		
Propósito	09O1IO1 - Total de empleadores en el sector formal e informal de la	50731			Parcialmente	El método de cálculo no correspond e al periodo	Parcialmente	Si no se ajusta la metodolog ía, no es verificable	Ajustar el método de cálculo al periodo trimestral indicado
			Si						



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificaci ón	Factible	Justificac ión	Propuesta de mejora de la meta
	economía al segundo trimestre de cada año.					(anual vs. trimestral)		con precisión	
	PD9I01C01 -	93.21							NA
Compone nte	Porcentaje de personas del sector empresarial con créditos autorizados por intermediario s financieros no bancarios vinculados por la SEDE		Si		Si		Si		
		97.479							NA



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificaci ón	Factible	Justificac ión	Propuesta de mejora de la meta
Actividad	PD9I01C01A 01 - Porcentaje de asistencias técnicas otorgadas a empresarios en materia de financiamient o, educación e inclusión financiera.		Si		Si		Si		
Actividad	PD9I01C01A 02 - Tasa de variación en el número de personas que consultaron	0.86	Si		Si		Si		NA



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificaci ón	Factible	Justificac ión	Propuesta de mejora de la meta
	publicaciones de las alternativas de financiamient o empresarial a través de la página web y redes sociales oficiales de la SEDE.								
	PD9I01C02 -								
Compone nte	Promedio de emprendedore s y empresarios capacitados por cursos en	25.298	Si		Si		Si		NA



Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD
LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL
R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificaci ón	Factible	Justificac ión	Propuesta de mejora de la meta
	temas empresariales								
	PD9I01C02A	25.946			Parcialmente	El método de cálculo no especifica que se refiere a la Zona Norte, como lo indica el nombre del indicador	Parcialmente	La omisión territorial reduce la precisión de seguimien to	Incorporar claramente la referencia geográfica en el método de cálculo
Actividad	01 - Promedio de emprendedore s y empresarios capacitados por cursos en temas empresariales en la Zona Norte		Si						
	PD9I01C02A	83.333							NA
Actividad	02 - Porcentaje de emprendedore		Si		Si		Si		



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificaci ón	Factible	Justificac ión	Propuesta de mejora de la meta
	s y personas empresarias capacitados en temas empresariales a través de la plataforma								
	PD9I01C02A	58.140							NA
Actividad	03 - Porcentaje de asistencias técnicas y vinculaciones de proyectos productivos con las Instituciones		Si		Si		Si		



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificaci ón	Factible	Justificac ión	Propuesta de mejora de la meta
	de Educación superior.								
	PD9I01C02A	33.333							NA
Actividad	04 - Promedio de mujeres capacitadas por curso en temas empresariales		Si		Si		Si		
	PD9I01C03 -	83.333							NA
Compone nte	Porcentaje de empresas beneficiadas a través de las acciones de impulso para aumentar la presencia de		Si		Si		Si		



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificaci ón	Factible	Justificac ión	Propuesta de mejora de la meta
	los productos Hechos en Quintana Roo								
	PD9I01C03A	83.333							NA
Actividad	01 - Porcentaje de empresas que portan el distintivo Hecho en Quintana Roo		Si		Si		Si		
	PD9I01C03A	93.333							NA
Actividad	02 - Porcentaje de empresas quintanarroen ses		Si		Si		Si		



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificaci ón	Factible	Justificac ión	Propuesta de mejora de la meta
	comercialmen te vinculadas								
	PD9I01C04 -	83.333			Si		Si		NA
Compone nte	Porcentaje de personas emprendedora s atendidas en materia de fortalecimient o al emprendimie nto.		Si						
	PD9I01C04A	62.500			Si		Si		NA
Actividad	01 - Porcentaje de Avance en la Elaboración del Programa		Si						



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificaci ón	Factible	Justificac ión	Propuesta de mejora de la meta
	Anual de Incentivos a la inversión y al primer negocio								
	PD9I01C04A	96.154							NA
Actividad	02 - Porcentaje de personas empresadora s participantes en encuesta estatal.		Si						
	PD9I01C05 -	66.635							NA
Compone nte	Porcentaje de personas del sector empresarial		Si						



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificaci ón	Factible	Justificac ión	Propuesta de mejora de la meta
	vinculados por la SEDE con créditos autorizados del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo								
	PD9I01C05A	96.000							NA
Actividad	01 - Porcentaje de asistencias técnicas otorgadas a empresarios interesados en el Programa		Si				Si		



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificaci ón	Factible	Justificac ión	Propuesta de mejora de la meta
	de Financiamient o Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo								
	PD9I01C06 -	92.373							NA
Compone nte	Porcentaje de personas emprendedora s y propietarias de MIPYMES siniestrados que han sido apoyados		Si		Si		Si		
	PD9I01C6A1	100.000							NA
Actividad	- Número de		Si		Si		Si		



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificaci ón	Factible	Justificac ión	Propuesta de mejora de la meta
	personas encuestadas								

ANEXO 4.

Nombre del programa	Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica
Modalidad	Prestación de Servicios Públicos
Dependencia/Entidad	Secretaria de Desarrollo Económico
Unidad responsable	



	1110-2204 - Subsecretaría de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria
Tipo de evaluación	Consistencia y resultados
Ejercicio evaluado	2024

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Clasificación	Acciones a realizar	Fecha de término	Avance (%)	Documento probatorio	Observaciones
1	1. Establecer reglas de operación a nivel estatal, con la independencia del origen de los recursos ya que el diseño del programa ES estatal, con la finalidad de contar con un documento que establezca el conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar del programa	No indica	Establecer Reglas de Operación	24/11/2023	100%	Documento en PDF denominado "ASM 1. REGLAS DE OPERACIÓN"	



No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Clasificación	Acciones a realizar	Fecha de término	Avance (%)	Documento probatorio	Observaciones
	con el propósito de lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia, ya que en este documento se institucionaliza elementos como los antecedentes del programa, su objetivo, la cobertura, los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, los criterios de selección de los beneficiarios, etc.;						



No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Clasificación	Acciones a realizar	Fecha de término	Avance (%)	Documento probatorio	Observaciones
2	Obtener información socioeconómica de los beneficiarios del programa e incluirlos en su padrón de beneficiarios o documento similar que sirva como herramienta para monitorear la evolución de la cobertura del programa.	No indica	Solicitar a las áreas responsables de los indicadores, recabar información socioeconómica de los beneficiarios, a través de un formato único para facilitar el vaciado de la información y procesamiento de datos.	30/04/2023	100%	Documento en PDF denominado "ASM 2. Elaboración de la Base de Datos Beneficiarios"	
3	Incluir el análisis de involucrados y de alternativas al análisis del problema	No indica	Solicitar a las áreas administrativas identificar involucrados y análisis de alternativas para su integración al programa	31/07/2022	100%	Documento en PDF denominado "ASM 3. Análisis de involucrados y Alternativas al	



No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Clasificación	Acciones a realizar	Fecha de término	Avance (%)	Documento probatorio	Observaciones
			anual 2023 en el Sistema SIPRES.			análisis del problema"	



ANEXO 6.

Nombre del programa	E008 – Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica
Modalidad	Prestación de Servicios Públicos
Dependencia/Entidad	Secretaria de Desarrollo Económico
Unidad responsable	1110-2204 - Subsecretaría de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria
Tipo de evaluación	Consistencia y Resultados
Ejercicio evaluado	2024

Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
objetivo		de medición	evaluado)			
Fin	PED1311 - Participación De Quintana Roo en el PIB Nacional	Anual	1.78	1.61	90.19	Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, se obtuvo un resultado favorable a la meta programada a nivel Fin en el Programa Presupuestario E008, obteniendo de acuerdo con el último comunicado del PIBE preliminar 2023 un PIB Estatal de \$511,382 Millones de Pesos representando esto el 1.61% con respecto al PIB Nacional con un monto de \$31,855,566 Millones de pesos superando incluso la meta programada



Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación
objetivo		de medición	evaluado)			
Fin	PED13I3 - Porcentaje de Mujeres que se Reportan como Empleadoras en el Estado	Anual	23.50	55.64	236.75	Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, se obtuvo un resultado superando la meta la meta programada a nivel Fin en el Programa Presupuestario E008, obteniendo un 236.75%. El INEGI Reporta en su Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo que existen 12,297 mujeres empleadas de un total de 22,103 patrones afiliados ante el IMSS en el Estado.
Propósito	09O1IO1 - Total de empleadores en el sector formal e informal de la economía al segundo trimestre de cada año.	Anual	50,731.00	43,370.00	85.49	La meta anual es el total de empleadores en el sector formal e informal de la economía al segundo trimestre de cada año. el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, no se logró concluir la meta programada a nivel Fin en el Programa Presupuestario E008, obteniendo una cifra de 43,370, según Reporta el INEGI en su Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, logrando el 85.49%



Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación
objetivo		de medición	evaluado)			
Componente	PD9I01C01 - Porcentaje de personas del sector empresarial con créditos autorizados por intermediarios financieros no bancarios vinculados por la SEDE	Trimestral	93.21	96.49	99.96	La meta del tercer trimestre del 2024 es de 54 personas del sector empresarial con créditos autorizados por los intermediarios financieros no bancarios, respecto de 57 solicitudes de créditos vinculadas por la SEDE a intermediarios financieros no bancarios para el otorgamiento de créditos. Logrando beneficiar durante el tercer trimestre a 55 personas del sector empresarial con créditos autorizados por los intermediarios financieros no bancarios, respecto a 57 solicitudes de créditos vinculadas por la SEDE a intermediarios financieros no bancarios para el otorgamiento de créditos. Representando un nivel de cumplimiento de 101.8% respecto a la meta trimestral del indicador



Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación
objetivo		de medición	evaluado)			
Actividad	PD9I01C01A01 - Porcentaje de asistencias técnicas otorgadas a empresarios en materia de financiamiento, educación e inclusión financiera.	Trimestral	97.48	96.46	100.38	Logrando otorgar durante el periodo 300 asesorías técnicas a personas del sector empresarial en materia de financiamiento, educación e inclusión financiera respecto a 311 asesorías técnicas solicitadas por personas del sector empresarial en materia de financiamiento, educación e inclusión financiera. Representando un nivel de cumplimiento de 100% respecto a la meta trimestral del indicador.
Actividad	PD9I01C01A02 - Tasa de variación en el número de personas que consultaron publicaciones de las alternativas de financiamiento empresarial a través de la página web y redes sociales oficiales de la SEDE.	Semestral	0.86	4.17	101.88	



Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación
objetivo		de medición	evaluado)			
Componente	PD9I01C02 - Promedio de emprendedores y empresarios capacitados por cursos en temas empresariales	Trimestral	25.30	70.64	159.65	La meta anual de capacitación es de 3,820 personas capacitadas con 151 cursos. En el segundo trimestre de octubre a diciembre del presente año se programó capacitar a 1,130 personas con la impartición de 44 cursos con diversos temas empresariales para el fortalecimiento de las ideas de negocios y empresas existentes. Para este periodo el total de personas capacitadas fue de 3,532 personas y se impartieron 50 cursos, por lo que se cumple el 306% de la meta establecida con la impartición del 100% de los cursos. Cabe señalar que la meta se rebaso en virtud de que se realizaron vinculaciones con Centro de Competitividad de México, Conectadas Sur Sureste, Santander, DiDiFood y Uber Eats-Victoria 147



Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación
objetivo		de medición	evaluado)			
Actividad	PD9I01C02A01 - Promedio de emprendedores y empresarios capacitados por cursos en temas empresariales en la Zona Norte	Trimestral	25.95	26.48	101.46	La meta anual de capacitación es de 1920 personas con 74 cursos, en el cuarto trimestre de octubre a diciembre del presente año se programó capacitar 550 personas con 21 cursos impartidos en temas empresariales que proporcionan herramientas y fortalecen sus emprendimientos y negocios, en este periodo se capacitaron 556 personas con 22 cursos impartidos, con esto se cumple al 100 % la meta establecida tanto anualmente con en el cuarto trimestre



Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación
objetivo		de medición	evaluado)			
Actividad	PD9I01C02A02 - Porcentaje de emprendedores y personas empresarias capacitados en temas empresariales a través de la plataforma	Trimestral	83.33	83.33	100.00	La meta anual de capacitación es de 100 personas capacitadas con 12 cursos. En el cuarto trimestre de octubre a diciembre del presente año se programó capacitar a 25 personas con la impartición de 3 cursos con diversos temas empresariales para el fortalecimiento de las ideas de negocios y empresas existentes. Para este periodo el total de personas capacitadas fue de 25 personas y 3 cursos, por lo que se cumple el 100% de la meta establecida con la impartición del 100% de los cursos programados.
Actividad	PD9I01C02A03 - Porcentaje de asistencias técnicas y vinculaciones de proyectos productivos con las Instituciones de Educación superior.	Trimestral	58.14	65.22	100.00	La meta anual es la vinculación de 50 proyectos productivos a instituciones de Educación Superior. En el tercer trimestre se programó la vinculación de 15 Proyectos productivos, así como brindar 23 asistencias técnicas para elaboración de proyectos productivos. En este periodo se da cumplimiento al 100% de la meta establecida



Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación
objetivo		de medición	evaluado)			
Actividad	PD9I01C02A04 - Promedio de mujeres capacitadas por curso en temas empresariales	Semestral	33.33	34.67	104.00	La meta anual de capacitación es de 200 personas capacitadas. En el segundo semestre de julio a diciembre se programó capacitar a 100 mujeres con la impartición de 3 cursos con diversos temas empresariales para el fortalecimiento de las ideas de negocios y empresas existentes de las mujeres con actividades productivas. En este periodo se capacitaron a 104 mujeres y se da cumplimiento al 100% de la meta establecida y se impartieron 3 cursos.
Componente	PD9I01C03 - Porcentaje de empresas beneficiadas a través de las acciones de impulso para aumentar la presencia de los productos Hechos en Quintana Roo	Trimestral	83.33	84.21	99.00	Durante el periodo que se reporta 16 MIPYMES participaron y fueron aceptadas para vender sus productos en la Plataforma Marketplace Liverpool, beneficiando así a 12 mujeres y 4 hombres, se supera la meta programada.



Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación
objetivo		de medición	evaluado)			
Actividad	PD9I01C03A01 - Porcentaje de empresas que portan el distintivo Hecho en Quintana Roo	Trimestral	83.33	87.50	102.86	Durante este cuarto trimestre de 2024, solicitaron licencia de uso de la marca Hecho en Quintana Roo, 10 empresarias y 4 empresarios, con lo que se da cumplimiento al 102.857%.
Actividad	PD9I01C03A02 - Porcentaje de empresas quintanarroenses comercialmente vinculadas	Trimestral	93.33	91.67	101.58	Durante el periodo de octubre a diciembre, se realizaron 33 vinculaciones comerciales, para apoyar a MIPYMES quintanarroenses con el distintivo Hechos en Quintana Roo que participaron en la Expo venta en el marco del 50 Aniversario de Q. Roo en la CDMX y en el Festival de Vida y Muerte en Xcaret, beneficiando a 24 mujeres y 9 hombres. Con lo que se supera lo programado durante el trimestre en 101.577%



Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
objetivo		de medición	evaluado)			
Componente	PD9I01C04 - Porcentaje de personas emprendedoras atendidas en materia de fortalecimiento al emprendimiento.	Trimestral	83.33	100.00	102.57	La meta anual del componente es de 200 personas emprendedoras beneficiadas mediante acciones para el fortalecimiento de sus emprendimientos. En este cuarto trimestre comprendido de septiembre a diciembre se atendieron a 50 personas emprendedoras por lo que se da un cumplimiento al 100% de la meta programada anual.



Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
objetivo		de medición	evaluado)			
Actividad	PD9I01C04A01 - Porcentaje de Avance en la Elaboración del Programa Anual de Incentivos a la inversión y al primer negocio	Semestral	62.50	62.50	100.00	En coordinación con el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco a través de su Instituto de Economía Social en cual, tiene como prioridad el fortalecimiento de las actividades productivas y el estímulo de la actividad comercial y de servicios para el crecimiento económico; se impulsa la creación de espacios para la promoción y comercialización de bienes y servicios elaborados por emprendedores y productores locales., se creó como incentivo a la inversión del primer negocio “BAZAR IMES” en Barrio Mágico. La meta semestral de la actividad del cuarto trimestre de septiembre a diciembre 2024 es de 25 personas emprendedoras atendidas, por lo que se da el cumplimiento a la meta establecida en un 100%.



Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
objetivo		de medición	evaluado)			
Actividad	PD9I01C04A02 - Porcentaje de personas emprendedoras participantes en encuesta estatal.	Semestral	96.15	96.15	100.00	La meta anual del componente es de 500 personas emprendedoras y microempresarios participantes en la encuesta y atendidos por la Dirección del Emprendedor, con el objetivo de Impulsar un encuentro con el Sistema Estatal del Emprendedor de Quintana Roo, se lleva a cabo la segunda Sesión de Mesas de diálogo para trabajar colectivamente en propuestas e iniciativas para la elaboración de la Radiografía del Emprendimiento que pueda fortalecer el ecosistema emprendedor en el Estado, en colaboración Aspen Network off Development Entrepreneurs, Fomento Social Citibanamex, CCMX H. Ayuntamiento de Bento Juárez, los resultados serán publicados en el 2025 por lo que se da cumplimiento a la meta establecida en un 100%.



Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación
objetivo		de medición	evaluado)			
Componente	PD9I01C05 - Porcentaje de personas del sector empresarial vinculados por la SEDE con créditos autorizados del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo	Semestral	66.64	67.66	100.41	Logrando durante el tercer trimestre 24 personas del sector empresarial con créditos autorizados por del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo, respecto a 118 personas del sector empresarial con solicitudes de créditos del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo vinculadas por la SEDE a la banca comercial para el otorgamiento de créditos. Con un nivel de cumplimiento de 100 % respecto a la meta modificada.
Actividad	PD9I01C05A01 - Porcentaje de asistencias técnicas otorgadas a empresarios interesados en el Programa de Financiamiento Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo	Semestral	96.00	88.89	100.00	Logrando durante el cuarto trimestre 40 asesorías técnicas proporcionadas a personas del sector empresarial del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo, respecto a 45 asesorías técnicas solicitadas por personas del sector empresarial del Programa Impulso NAFIN + Estados Quintana Roo. Representando un nivel de cumplimiento de 100% respecto a la meta trimestral del indicador.



Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación
objetivo		de medición	evaluado)			
Componente	PD9I01C06 - Porcentaje de personas emprendedoras y propietarias de MIPYMES siniestrados que han sido apoyados	Semestral	92.37	91.36	98.91	
Actividad	PD9I01C6A1 - Número de personas encuestadas	Semestral	100.00	100.00	100.00	